

VALORACION

"PENSAMIENTO Y OBRA DEL CENTRO CULTURAL HUANUCO"

DIRECTOR DE EDICION: JORGE CABRERA I,

DE ECONOMIA: MANUEL ESTRADA

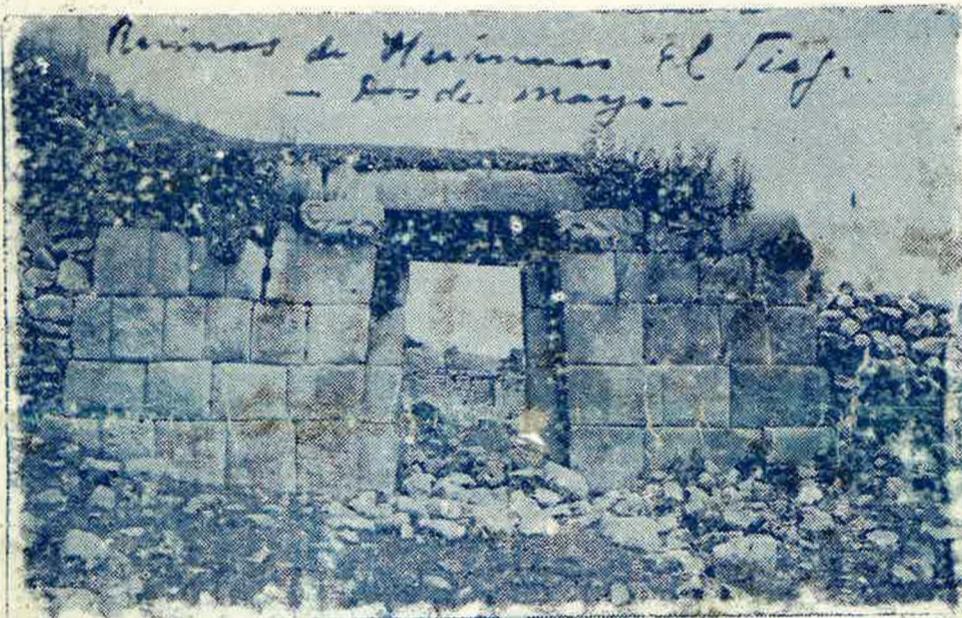
Año XI

Apartado 43

Huánuco Julio 1957

Precio \$ 4.00

No. 17

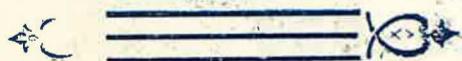
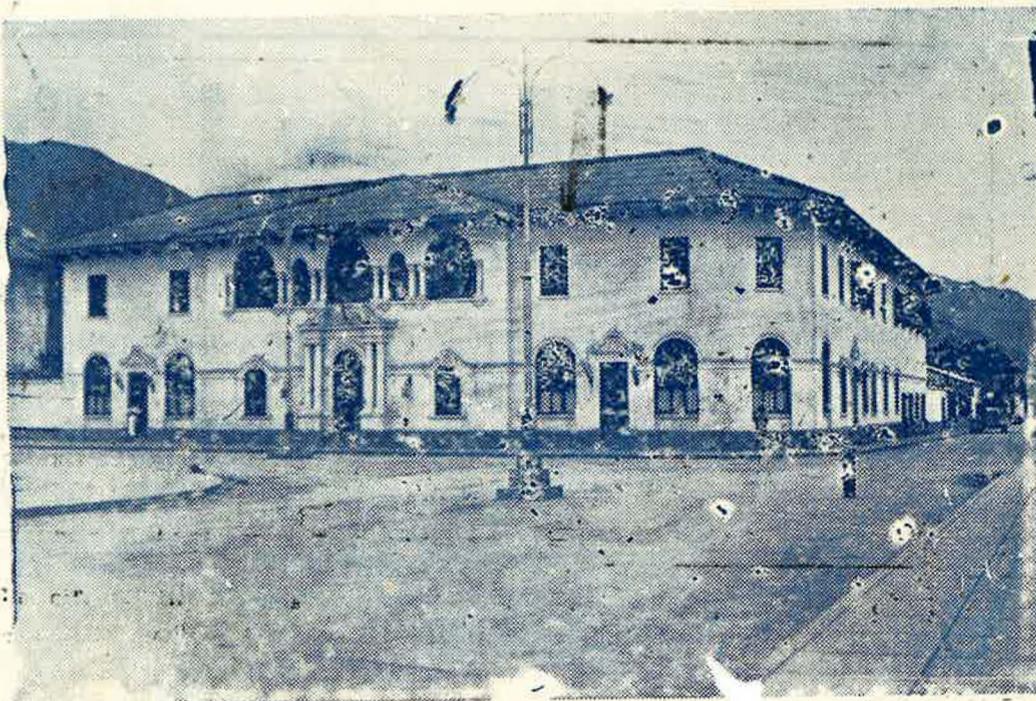


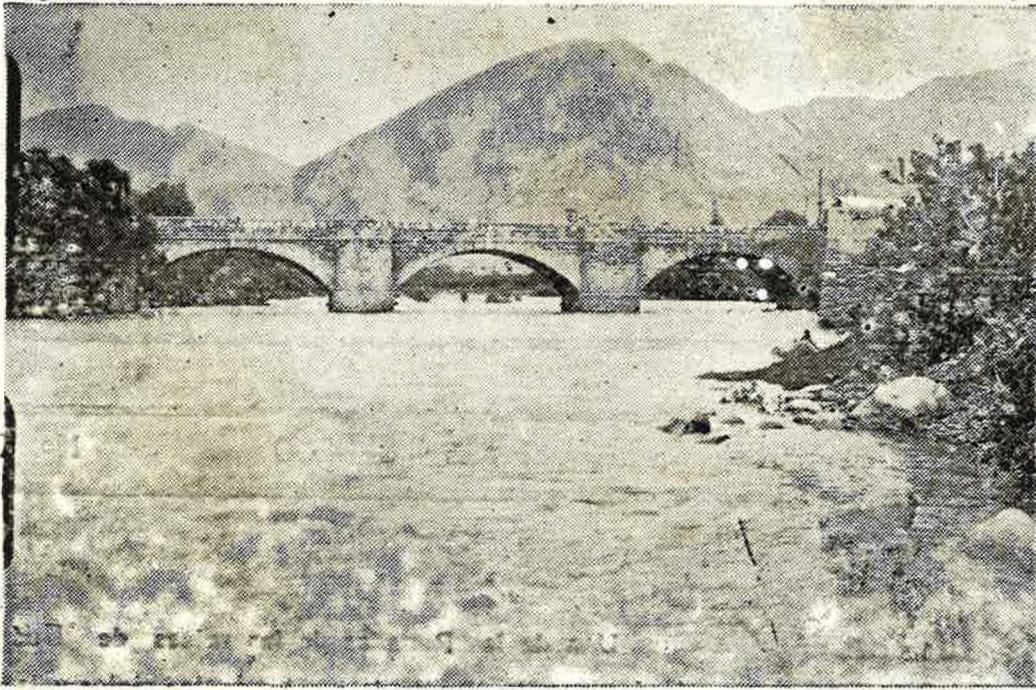
Una de las Portadas de las ruinas de Huánuco Viejo, que desafiando la acción de los siglos y la indiferencia de sus hijos se mantienen como eternos testimonios de una cultura y civilización incaicas. Estas ruinas como otras que existen en nuestro Departamento no han sido debidamente estudiadas, Para el próximo número estamos preparando una amplia publicación de todas las «Ruinas» existentes en nuestro Departamento a fin de que los hombres de ciencia y las instituciones especializadas tengan una información más.

Abogamos por que se haga una carretera a las Ruinas de Huánuco Viejo» partiendo de La Unión, cuyo recorrido es de pocos kilómetros para facilitar de esta manera la corriente turística de gran porvenir para la región.



Hotel Turistas - Huánuco, está ubicado en la Plaza Principal y ha sido totalmente refaccionado para que su servicio a la ciudad y a los viajeros sea completa y eficaz. Su actual administrador Sr. Vicente Bersa con su dinamismo a hecho que nuestro Hotel supere su prestigio y llene ampliamente la función para la que ha sido construido.

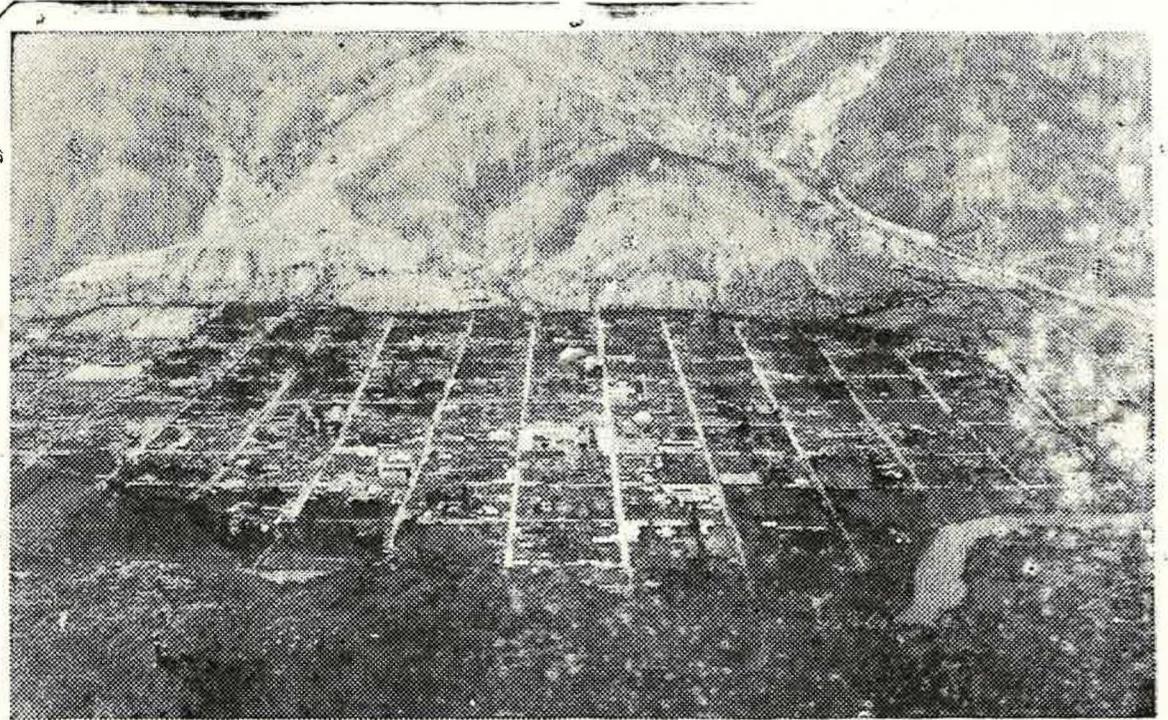




Puente de Calicanto, sobre el río Huallaga se encuentra a la salida de Huánuco hacia la Montaña.



Vista panorámica de la ciudad de Huánuco donde pueda apreciarse el trazado de las calles, el ancho y la perfección de sus manzanas que al decir de Miro Quesada es un tablero de ajedrez.



Moisés L. Carrión Z.

Jirónes 28 de Julio 752 y Paralela Huánuco 101 y 115 - Casilla 117 - Teléfono 175

HUANUCO - PERU

Máquinas de Coser - Cocinas a kerosene 'Boss' - Ferretería - Lencería
Artículos de Cacería - Licores Nacionales y Extranjeros - Harinas - Con-
servas Nacionales y extranjeras. Soga. Sacos Vacíos - Productos de la Región

Sucursal: Dos de Mayo 928 - 936

VALORACION

Huánuco 10 de Julio de 1957.

"Junta Departamental de Obras Públicas"

Ha quedado constituida la J. D. de Obras Públicas de Huánuco bajo la presidencia del Dr. Carlos Chowing Ferrari y está compuesta por honorables ciudadanos que asumen la responsabilidad de administrar los fondos correspondientes al Departamento,

La Ley 12676 que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Económico contiene en su espíritu el mensaje a los pueblos del Perú que se inicia la primera etapa de la descentralización. Mensaje efectivo que llega a todas las provincias del Perú para que se alistén y asumir la tarea de dirigir sus obras materiales.

Es conveniente que establezcamos que tanto la Ley como su reglamento contienen dispositivos de tutela, reconociéndole al Consejo Superior facultades discrecionales con lo que se dá la impresión de haberse formado un nuevo Poder Central, que bajo la denominación de Fondo Nacional de Desarrollo Económico controla la inversión de 275 millones distribuidos en los 24 departamentos del País. Las deficiencias de la legislación pertinente es susceptible de corregir, existiendo en el Regimen actual como ya lo ha demostrado el sano propósito de dar una oportunidad a los Departamentos para que intervengan directamente en el progreso del País en general. Lo fundamenta es pues que estén instalados todas las Juntas Departamentales.

Tenemos fé que la Ley y su Reglamento se modificará con las orientaciones que la experiencia aconseje y para que las Juntas Departamentales tengan una mayor autonomía que guarde relación con su dignidad de organismos responsables del desarrollo Departamental.

Para este año a Huánuco le ha correspondido la suma \$ 11'236,295.26 que están distribuidas conforme al Plan Departamental de Obras Públicas que separadamente publicamos.

En la persona del Dr. Carlos Chowing saludamos a sus dignos colaboradores ofreciéndoles nuestra modesta cooperación, para que el debate público de nuestros problemas se haga en su oportunidad, y que los errores o aciertos de la Junta sean fiel reflejo del interés que le presta la ciudadanía.

"Para el día 11 ha sido postergado la llegada de varios Srs. Ministros de Estado"

La presencia de los Srs. Ministros constituye la embajada de Gobierno mas efectiva, y es el resultado de la invitación que el pueblo y Departamento de Huánuco hiciera al Sr. Presidente Dr. Manuel Prado. La visita de los Srs. Ministros tiene la significación de una vista ocular para establecer la realidad de nuestro Departamento.

Juzgamos que es atinado el plan de acción del Gobierno en

comendado a los Ministros se movilicen en equipo para recorrer periódicamente el territorio Nacional, sólo en esta forma se podrá determinar la prioridad de las obras a realizarse, el estado en que se encuentran las que se ejecutan y dictando en el terreno las medidas mas necesarias.

Recordamos que en 1941 el Presidente Prado al recorrer la oficinas de la Prefectura manifestó su sorpresa y disgusto al comprobar que la reparación del edificio no correspondía al propósito ni al gasto hecho por el Gobierno. Cosa semejante pasó con el Presidente Odría que comprobó que la conservación de la carretera a Pucallpa no correspondía al tremendo gasto mensual que se hacía.

Nos complace que el actual régimen utilizando toda la experiencia del pasado, establezca que los Srs. Ministros recorran periódicamente el País para tener contacto con el pueblo y para comprobar el estado de adelanto en que se encuentran los pueblos. Con tan grato motivo presentamos nuestro saludo de bienvenida y agradecemos la visita

"El Problema de la luz"

La falta de corriente industrial indiscutiblemente atraza el progreso de una empresa, de una ciudad, de una región y de la Nación.

El caso de Huánuco estamos discutiendo hacen 10 años sin haber logrado ponerse de acuerdo no obstante el tiempo transcurrido y de tratarse de un asunto decisivo para el progreso de Huánuco. Sensiblemente nuestros puntos de vista se polarizaron y sostenemos nuestras posiciones apasionadamente. Los puntos sostenidos siempre fueron: que la Empresa Benedetti explotaba al pueblo y que no tenía derecho para cobrar mayor precio por la mala luz que proporcionaba. La empresa dice que las utilidades no permiten hacer mayores inversiones. Y por último que se expropie la planta y Municipalizar el servicio.

Ha llegado la hora que demos termino a esa manera de pensar, despojándonos de egoismos que repercuten en el progreso de nuestra ciudad, aconsejados por la experiencia de los años transcurridos, golpeados por la realidad, tratemos el asunto con interés de solucionar nuestro problema, sin fijarnos en las utilidades que la empresa pueda tener. Recordemos que en 1953 y 54 la Empresa Benedetti solicitó el aumento de 20 centavos por KW. comprometiéndose a instalar corriente industrial en determinado plazo, Equivocadamente se le regateó, total han pasado 3 años y el problema no se ha resuelto. Mientras que pensemos con egoismo alejamos la posibilidad de la venida decapitales para ser invertidos en Huánuco. Y nuestros capitales que están en pleno desarrollo necesitan estímulo.

Creemos que el problema de la falta de corriente industrial puede solucionarse a corto plazo con la siguiente fórmula: Como el contrato con la Empresa Benedetti está vencida sacar a nueva licitación pagando una mejor tasa de la que ahora se abona, fijando un plazo para el suministro de la corriente industrial y que el Gobierno nos ayude aprobando rápido la licitación y contrato que nuestra Municipalidad debe hacer.



Algunos apuntes sobre el problema de la vivienda



Dr. Vicente Arteta Decano del Colegio de Abogados de Huánuco y Pasco.

Este problema en el País, es fundamentalmente económico como lo son todos los problemas. Pues en toda ciudad del Perú lo que sobra es espacio para construir, pero lo que falta es dinero para hacerlo. Y más que todo saber interesar el Capital, a la vez que saber organizarlo para que se orienten las inversiones hacia una racional utilidad sin perjuicio del servicio social a que están obligados.

En el caso de Huánuco por ejemplo, ocurre lo que en casi todas las ciudades del Perú. Hay dentro del mismo radio urbano numerosos terrenos convertidos en huertas improductivas que esperan el capital necesario para que se conviertan en casas jardines sobre todo para empleados y obreros sin necesidad de que la avaricia de sus propietarios eleven rascacielos que semejan nichos donde los pobres entierran su alegría y su derecho al sol y a la luz. Debemos abogar por que se proscriban esos edificios de muchos pisos sin la debida luz y aire, necesarios, si queremos tener una generación que quiera a la tierra en que ha nacido y que efectivamente pueda decir que es aquella en que vivió la pri-

mera luz. Si los niños y la juventud vivieron en estrechez y oscuridad, no se les puede pedir que tengan una concepción alegre de la vida; y que no sean tristes y deprimidos inclinados a la delincuencia.

Los propietarios de terrenos, sobre todo los pequeños propietarios necesitan ayuda para tener un techo propio, y a estos, a quienes de preferencia debe ayudárseles.

Los Bancos Comerciales pueden financiar UN BANCO DE LA VIVIENDA, pues la riqueza debe funcionar no sólo en razón de un sordo y estrecho mercantilismo, sino también una parte de su capital debe moverse en razón del mejoramiento nacional que por ende retrovierte a la larga en provecho económico de los propios Bancos, ya que aumentando la capacidad económica de la colectividad, se aumenta su poder adquisitivo que es base del auge comercial y del progreso de los Bancos.

El Banco de la Vivienda proporcionaría al Gobierno el capital para la compra de toda clase de materiales de construcción que se vendería al costo por la Caja Depósitos y Consignaciones a los propietarios de terrenos con buena titulación, a plazos de 15 a 20 años, con primera hipoteca sobre el terreno y la construcción. Para ello las oficinas de la Caja que funcionan en la Capital del Departamento podría hacer el contrato con vista de los títulos del propietario del terreno que solicita el préstamo el mismo que sería pagado con el 50% de los arriendos que rinda la finca, debiendo pagar un interés razonable sobre el capital pendiente de pago no mayor del 12% al año.

Hacer viable la rapidez de los contratos y construcciones, suprimiendo los trámites complicados como las consultas a Lima por exceso de centralismo, otorgando mas bien autonomía a las Jefaturas Departamentales de la Caja Depósitos y Consignaciones por que en cada Capital de Dpto. hay un abogado asesor y por lo tanto hay competencia para estudiar y resolver las solicitudes para construir y celebrar el contrato pertinentes. Por otra parte, en las pequeñas localidades la condición de la propiedad y solvencia de las personas es mas facilmente conocida.

La Caja Depósitos y C. debe intervenir por ser una entidad bien organizada, con capitales grandes y protegida por leyes especiales que la hacen eficiente para la venta, tal como ocurre con cierto artículo de primera necesidad que la Caja expende, y por que no tiene mayor interés en especular con lo que vende. por el contrario su intervención descarta la posibilidad de acaparamiento y especulación que es lo que encarece los materiales de construcción, los mismos que deben ser declarados artículos de primera necesidad.

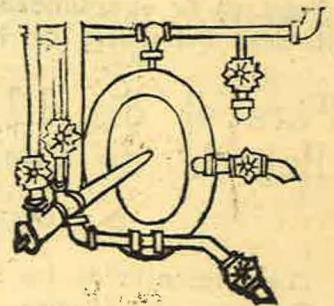
El cobro de los intereses sobre el capital no pagado, así como del 50% de los arriendos que producen las casas construidas, serían cobrados directamente por el Banco de la Vivienda hasta la cancelación del préstamo hecho en materiales de construcción.

En estas condiciones, puede llamar la atención que no es comercial esta sugerencia para la solución del problema de la vivienda sin embargo de que un interés de 12% ya es comercial, pero hay que tener

en cuenta que el problema no se puede resolver a través de una concepción simplemente mercantilista. Si se piensa hacer un gran negocio es preferible no hablar de solucionar el problema de la vivienda. Tiene que verse el asunto como problema social y que los Bancos Comerciales están obligados a destinar un 10% de su capital para cooperar a la solución de los problemas sociales, los que se proyectan también en el proceso económico de los mismos Bancos— El problema de la vivienda por ser problema social no se puede resolver con criterio mercantilista sino con el criterio del servicio social.

Una legislación y reglamentación de acuerdo con los lineamientos esbozados se ocuparía de los pormenores que esa sugerencia encierra, pero sin caer en el exagerado reglamentarismo que empata o estanca las mejores realizaciones que antes que nada la vida condiciona, ya que no se puede meter la vida en un reglamento o ley; sino estos en la vida, en la medida que la realidad determina.

Vicente Arteta.



Modelo de Quemadores a Petróleo que el experto mecánico Dn. Víctor Vasquez Alarcón ha instalado en las principales panaderías de la ciudad y que está dando positivos beneficios.

Profesorado y Reforma



Para quienes, por cualquier circunstancia, no estuvieran lo suficientemente enterados de la extensión y contenido de los términos empleados en el título de este artículo, nos permitimos manifestarles, que es costumbre bastante arraigada en el ambiente magisterial, denominador con el término PROFESORADO, a la docencia que presta sus valiosos servicios en los planteles ó Colegios de Educación Secundaria, sean éstos, nacionales ó particulares; y con el vocablo de REFORMA, los distintos cambios e innovaciones que en el transcurso de «nuestra agitada vida republicana» se han operado, estuvieran ó pudieran operarse por disposición expresa del Ministerio de Educación Pública, en la estructura orgánica y funcional de nuestro complejo mecanismo educativo existente en el país. Así mismo, creemos oportuno adelantar y dejar concretamente

establecido, que de ocuparnos en este breve trabajo del profesorado ó de la docencia secundaria en general, huelga tengamos que referirnos, con exclusividad, a la reforma de la educación que afecta a este importante grado y nada más.

En realidad, profesorado y reforma, son dos términos de una misma igualdad matemática, que como tal se compenetran, se pre-contienen y no pueden coexistir el uno sin el otro, ni en la mente, ni en la teoría, ni mucho menos en la práctica, desde luego, cuando se les aprecia ó juzga, como debe suceder, en función de su trascendente alcance social, de su acción pública, ó sea, desde su profundo sentido histórico-social ó histórico-cultural. Pues su correlación es tan perfecta, cuanto más perfecto es el valor positivo que se le asigne a cada uno de los indicados términos, como podría fácilmente apreciarse en el siguiente enunciado:

1. — A tal profesorado, tal reforma, y viceversa

2. — A tal reforma, tal profesorado.

No es más, ni puede ser otra la fórmula básica, primera, sobre la cual deben girar las nuevas concepciones, los nuevos valores y los nuevos derroteros, que hoy ó mañana,

pueden infundirse á la Educación Secundaria en el Perú, para no caer en la censurable proclividad de reformar sin profesorado ó de tener profesorado que nada entiende ni quiere entender de las reformas de este escalón de la educación pública. La medida, es la medida, en todo orden de cosas, ya sean éstas abstractas ó concretas, ponderables ó imponderables. Apartarse de ella es irrumpir en el vicioso campo de las incomprendiones, si se quiere, de las truculentas aberraciones y del fracaso. Acercarse en cambio, es delimitarse con acierto y visión, es penetrar en la gravitación de las auténticas realizaciones, fueran ellas, de la naturaleza que fueran sociales, educativas, religiosas, económicas, artísticas, filosóficas, históricas, etc. etc. porque son casualmente estas bellas realizaciones y nada más que ellas, las únicas que efectivamente pueden como se dice corrientemente, marcar época; las que dejan huellas indelebles y las únicas que trazan positivas sendas, brillantes, luminosas, por donde pasa, discurre, marcha el destino burlón e incierto de los pueblos, de los hombres, de la humanidad.

Toda reforma, inclusive la educativa, tiene su espíritu (el espíritu del reformador), como las leyes, del legislador. Pero si dicho espíritu no se hace

consciente en la mente del profesorado, lo que acontece y suele generalmente acontecer entre nosotros «fieles servidores del pasado y devotos de esquisita tradición»; cuando el profesorado, por idénticas razones, no está debidamente preparado para interpretar, conducir y realizar la inspirada reforma, los propósitos por más nobles, por más bien intencionados, por más elevados y técnicos que sean, no traspondrán, pese a quien pesare, los linderos del papel que a la larga irán a engrosar las recopilaciones de nuestra incipiente, por no decir pobrísima Historia de la Educación Nacional.

Por consiguiente, es de suma trascendencia, de suma necesidad, que el reformador y su reforma tomen muy en cuenta la preparación del profesorado como problema capital ó como piedra angular de su divisa que aspira a la implantación de un sistema renovado de enseñanza. Empero, a punto podrían hacernos la inquietante pregunta: ¿cuál puede ser la preparación del profesorado que concuerde, que guarde relación, justo equilibrio con un plan de esta índole? — Científicamente, la mejor preparación será, sin lugar a dudas, aquella que la posean, en cantidad y calidad técnica, pedagógica y educativa,

(Pasa a la pág. 12)

Sobre el Escudo Virreynal de Huánuco

Huánuco, 12 de Febrero de 1957.

Señor

Alcalde del Concejo Provincial de Huánuco

Ciudad

Señor Alcalde:

Honrado con vuestro ofi-

cio No. 952, de 29 de Diciembre último, comunicándome que la Comuna de su digna presidencia me ha hecho la distinción, que agradezco muy de veras, de considerarme en la Comisión designada para informar acerca del pedido del Senador Varallanos, tendiente a «reemplazar el escudo que actualmente utiliza y exhibe en

su local» el Concejo Municipal de ésta ciudad legendaria por sus gloriosas campañas por la Libertad, paso a emitir mi opinión:

Estimo, señor Alcalde, que la cuestión, a que se contrae el Senador Varallanos, es de sencillísima solución:

1o.— Que se agradezca al Senador Varallanos su oferta de remitir copia certificada del escudo colonial que, hasta 1821, constituía título nobilita-

rio de Huánuco, por que entonces estaba subyugado a la monarquía española, como todo el territorio del Tahuantinsuyo.

2o.— Que se archive, en el Museo que organice la Corporación Municipal, tanto el escudo actual, que el Senador Varallanos juzga apócrifo, como el que ofrece enviar y que califica de verdadero.

3o.— Que enmendando e-

Pasa a la pág. 12

La Comunidad y la Reforma Agraria

POR: FRANCISCO QUIROGA CABREJOS

En todas las comunidades por mí conocidas observé que se está afirmando y legalizando el principio de la PROPIEDAD PARTICULAR. En este sentido, la evolución del estado comunal al de la pequeña propiedad se está efectuando a espaldas de la Ley, del mejor interés Nacional y del particular y además, burlando las leyes tributarias que son obligaciones naturales y tenemos:

A).— Con las tierras comunales se efectúan las siguientes transacciones: ventas de lotes entre comuneros, arriendos, aún con los particulares, hipotecas, etc.; no cumpliéndose en este sentido con el Artículo 20 de la Constitución del Estado, que las prohíbe terminantemente. Y, esta prohibición es legal, ya que el Estado Peruano al legalizar las delegaciones que efectuó la Corona de España para el usufructo de las tierras, no renunció a su derecho de posesión. La República confirmó este estado de derecho especial y solo otorgó a los naturales la facultad de gozar de los bienes que la tierra produjera. Este estado de Derecho tendrá que ser invocado en cualquier reforma agraria que el Estado intente efectuar.

B).— La actual pequeña propiedad existente al amparo de las comunidades no pagan los impuestos a la propiedad rústica en vigencia. Las leyes de excepción dictadas en beneficio de las comunidades parten del concepto del legislador de que las actividades de dichas entidades agrícolas, solo tenían funciones de auto abastecimiento. Este estado ha terminado. La agricultura en los centros agrícolas, llamados comunidades, es del tipo industrial y en este caso, tales leyes de excepción son lesivas al contrato social para el País. Por otro lado, las vías de comunicación, el manejo de la moneda, la utilización de artefactos y utensilios y tejidos manufacturados fuera de la órbita comunal, son logrados mediante el valor adquirido por la demanda

del producto cultivado, terminando con el viejo concepto de la propiedad rústica y de su finalidad que creó en nuestra patria, un estado particular del DERECHO INDIANO.

A despecho del interés político, el concepto republicano ha triunfado. La oferta, la demanda y la libre concurrencia, es el panorama actual. La comunidad, anacrónico reducto de medios de explotación agrícola atrazados, solo su pendón puede ser utilizado en mangoneos políticos muy sutiles pero falsos y a espaldas del despertar de la masa agrícola del País.

c).— Los comuneros cuentan generalmente con más de dos lotes muy aejados unos de otros, constituyendo por su superficie y distancia de sí el manejo. La subdivisión constante de los lotes, los torna antieconómicos y favorece así las transferencias. Una reforma agraria tendrá que encaminarse a que cada agricultor cuente con un lote cuya superficie no sea inferior a 12 hectáreas de tierras cultivables. En nuestra alta sierra, el pequeño agricultor debe de asociar la agricultura con la ganadería y con áreas boscosas. Por otro lado, con una superficie menor, la rotación de los terrenos se tornaría impracticable.

El cuadro presentado es real. Cualquier estudio libre de perjuicios políticos y de los que formulan previas premisas e ideas en bufetes, no podrá negar la verdad de nuestras aseveraciones. El problema debe encararse en forma objetiva, para que esta responda a la realidad. Ya que dar espaldas a la realidad, es negar esfuerzo a la resolución del problema.

Cabe manifestar que el Estado Peruano no ha perdido el derecho de propiedad sobre las tierras comunales. La misma Corona Española efectuó periódicas remensuras, acreditando así el principio de derecho de dominio. Y, como la

República, sólo ha sancionado el derecho de manejo, en forma legal, le cabría propiciar y autorizar una remensura con el fin republicano y democrático de otorgar en forma definitiva, el derecho de propiedad a los usufructuarios actuales. Por otro lado, una reforma agraria tiene que partir de la enunciación de un concepto a tono con la época, con el interés nacional y con la idea formulada sobre el derecho de la propiedad rural.

Una remensura con el fin indicado, tendrá que encarar los siguientes problemas:

- a).— Que no afecte los intereses creados.
- b).— Legislación ad hoc que evite en lo posible tanto el minifundio como la formación de entidades agrícolas mayores. (Fundos).
- c).— Cubrir las necesidades de tierras adquiriendo por expropiación los fundos comarcanos, para su parcelación.
- d).— Delimitar las zonas de los pastos naturales que deben constituir propiedad de los respectivos concejos municipales.
- e).— Delimitar en cada centro agrícola una zona o zonas de reforestación forzosa de propiedad municipal. A este respecto, para uso agrícola, la tierra no debe de tener un gradiente mayor de un 15%. En la actualidad se toman tierras con gradientes superiores, sacrificando al inmediato interés particular, el patrimonio nacional. La erosión de las tierras tienen ya los caracteres de graves contornos y una honesta reforma, agraria no los pasará por alto.
- f).— Fomento de construcción de una casa-habitación de tipo rústico que eleve el standard de vida de nuestro agricultor. En el Departamento de Huánuco, el indígena de Pachitea, (los Panatahuas) cuentan con un modelo arquitectónico que reúne los mejores li-

niamientos y cuya distribución puede mejorarse para el fin indicado. —

- g).— Fomento de huertos pilotos en los sucesivos planos ecológicos. Incalculable es el porvenir frutícola de nuestra sierra y asombra la nula importancia dada a este renglón, tanto por las entidades estatales como por los particulares. Pero, esta labor es de paciencia y de objetividad. Un huerto productivo, es la palabra más elocuente que podría recibir un agricultor de estas zonas. Labor de este tipo no se ha intentado. Estos huertos pilotos deben de ser ofrecidos a fruticultores nacionales y extranjeros, en lotes no inferiores de 4 hectáreas, fuera del área que ocupe la casa-habitación, almacenes, corrales, etc. La Dirección respectiva se reservaría el derecho de ordenar el tipo de frutal a sembrarse, previo estudio del clima, del suelo etc. Revalorizar las tierras y centuplicar el valor adquisitivo por hectárea, sería su tarea.
 - h).— La creación de corporaciones de mercados y camales departamentales que ofrezcan cámaras frigoríficas y silos que sirvan de nexo de unión entre el productor, el consumidor y el industrial.
 - i).— Crédito agropecuario.— En el poco tiempo que éste funciona en el Departamento, en su zona serrana, ya son evidentes las ventajas logradas por la mediana agricultura, que lentamente se vá liberando del agiotismo y del agiotista, elemento éste el más pernicioso de toda agrupación humana y exponente de la incuria y del atrazo de una sociedad indiferente.
 - j).— Abonamiento.— Se observó el agotamiento de las tierras. Pero es el caso que
- (Pasa a la siguiente pág.)

La Comunidad

Viene de la 5a. pág.

su mejoramiento mas dependerá de los sistemas de trabajo y de rotación que se empleen que de los fertilizantes que cada vez son mas antieconómicos y de dotación mas limitada.

En este capítulo, una campaña de estercoleros será de todo punto la que podrá dar resultados mas permanentes y seguros. El agricultor hace a la tierra, no siendo esta mas que el exponente de su incuria o de su tezón.

Y, por último, ninguna reforma agraria que tenga en mente la creación de la pequeña propiedad privada, podrá prosperar en zonas carentes de movilidad que la conecten a zonas de distribución comercial. Y, esto es obvio, que la pequeña propiedad solo hecha

raíces donde el estandar de la vida toma direcciones acordes con los principios generales de la filosofía libre cambista, liberal, democrática en fin.

¡Bermosa campaña de la

libertad!

La Batalla de JUNIN.- La Batalla de YUNGAY.- El Puente de RANCHO

En la historia de las naciones y de los pueblos, se producen actos individuales de gran trascendencia, actos que podrían decirse, providenciales, que cambian por completo la faz de una época, enmarcando las circunstancias en favor de una causa superior, que se traduce en bienes colectivos o en hechos gloriosos.

JUNIN - En los tiempos he-

roicos de la independencia peruana, se encontraba, en los campos de Junin, frente a frente, el ejército patriota y el ejército español, pulsándose mutuamente para la lucha que habría de decidir la suerte de la emancipación. Simón Bolívar, General en Jefe, de los patriotas, no se decidía a afrontar una lucha En un momento histórico, el Teniente Rázuri, lejos de oír las ordenes de su Je-

fe, General Bolívar, en un momento de iluminación, en lugar de transmitir la orden de retirada, resolvió por sí, y ante sí, dar la orden de ataque. En efecto, se produjo el ataque, y la lucha tenaz y valiente de los patriotas dió la victoria de Junin, decisiva para nuestra independencia.

YUNGAY.- El Dictador boliviano, General Santa Cruz, infinitamente ambicioso, con el fin de formar la confederación Perú - Boliviana, invadió con sus huestes, el territorio patrio con el propósito de conquistarlo y subyugarlo, aprovechando la situación creada por las luchas intestinas, en que se debatía dolorosamente nuestra patria. Había conquistado el Sur del Perú, teniendo ya en su poder el Gobierno central de Lima.

Ante el peligro un puñado de patriotas, entre los que se hallaba el Tarapaqueño don Ramon Castilla, decidieron abatir el poderío de Santa Cruz. Para esto, consiguieron del Gobierno Chileno, su apoyo inmediato y decisivo.

Estando el ejército expedicionario Perú Chileno, en tierras peruanas, al mando del General Bulnes, se decidió la batalla de Yungay. La lucha era feroz. El empuje del ejército confederado era rotundo. En esta situación, el General chileno Bulnes, dijo a Castilla estamos derrotados y dió la orden de replegarse hacia San Miguel. El tarapaque-

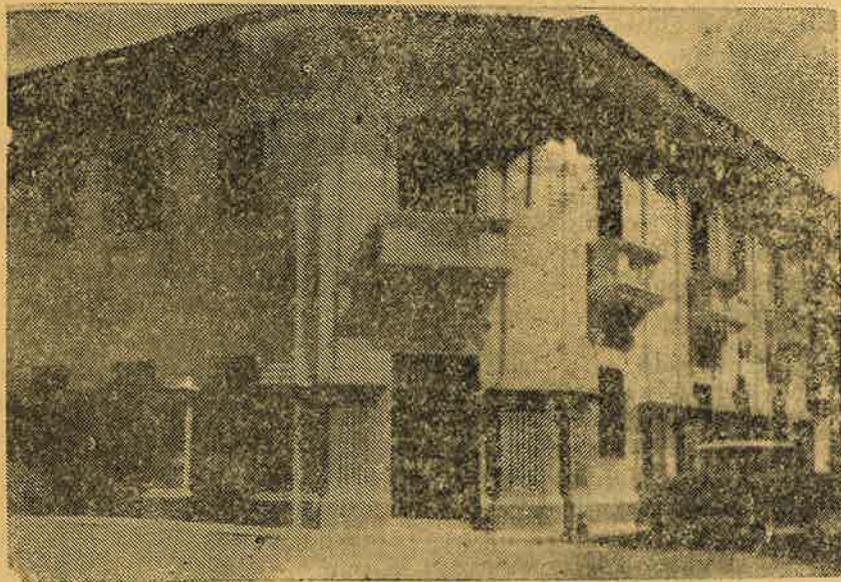
ño Coronel Ramon Castilla que amaba con delirio a su patria peruana, no podía aceptar la derrota. Espoleó su caballo y frenético, tomó el comando del ejército Perú Chileno y ordenó un ataque general, convirtiendo la derrota en un triunfo completo, en que luchando cuerpo a cuerpo destrozaron al ejército confederado de Santa Cruz, quien huyó hacia Guayaquil.

Los «Videntes» Rázuri y Castilla, sin acatar las ordenes de sus jefes, sintiéndose peruanos, con coraje y valentía, por una acción individual decidieron las victorias de Junin y Yungay a favor del Perú.

PUENTE RANCHO.— En el terruño, en el ambiente departamental, la construcción del Puente de Rancho, que marca el primer paso, de la ruta hacia la conquista de la selva Amazónica, se llevó a su término, por un desacatamiento a las ordenes de la superioridad.

En efecto, El señor Alberto Ticona, fue nombrado Ingeniero Departamental de Huánuco, en Mayo de 1926. habiéndose convenido en una conferencia con el Director de Caminos, la construcción del Puente de Rancho, con los recursos de la Ley de Conscripción Vial

Pasa a la siguiente pág.



GRAN HOTEL ASTORIA

En la esquina de Bolívar y General Prado se levanta magestuoso el edificio noble y costoso del moderno Hotel Astoria obra que merece la pena consignar en las páginas de nuestra revista, ya que ella está empeñada en difundir el adelanto cultural urbanístico etc. El feliz propietario de este moderno establecimiento es el Sr. Don Luis Reyes, hombre activo y comerciante de limpia ejecutoria. Vayan nuestras expresivas y sinceras felicitaciones por su aporte al ornato urbano.



Hombres Ilustres

CARLOS SHOWING F.

En la vida de los pueblos, se presentan, de vez en cuando, hombres superiores, dotados de sentimientos extraordinarios, de cualidades poco comunes que marcan una época en la historia.

Hace muchos años se radicó en esta ciudad, el médico Doctor Guzmán, profesional que se entregó de lleno a sus enfermos para quienes, día y noche, estaba a su servicio.

Cuando falleció éste, todo Huánuco, congregado en el Cementerio lloraba su muerte, tanto por el cariño a que se había hecho acreedor, cuanto por que había perdido al médico humanitario que siempre los atendía.

A la sazón, llegaba Huánuco

el Dr. Dn. Eduardo Showing Piñillos, médico de prestigio, que estudió las endemias reinantes en esta Zona, para dominarles con sus fórmulas acertadas y oportunas.

Al frente de los cargos de Alcalde del Concejo Provincial y Director de la Sociedad de Beneficencia Pública, se distinguió por su espíritu innovador y su apego al trabajo. Muchas de las obras que ahora se contemplan, responden a sus iniciativas y sus afanes para beneficiar a la colectividad.

Poco después, el Doctor Carlos Showing Ferrari para quien todo elogio, por brillante que fuera, no está en relación con la grandeza de su espíritu; con notas so-

bresalientes y menciones honrosas en los centros superiores de enseñanza donde hizo sus estudios; con independencia y altivez notorias, se hizo acreedor a la confianza del Pueblo.

Todos recordarán que, durante el oncenio, nadie podría hablar una palabra, ni escribir una letra.

En esa vez, Carlos Showing alzó su voz de protesta, se irguió como huánuqueño ilustre para decir en «La Crónica», a raíz de la trágica muerte del Doctor Durand (Jefe del Partido Liberal y eminente hombre público) a bordo del crucero «Grau», que él nunca había visto un caso de hernia diafragmática, opinión que contradecía la tesis de los médicos legistas de la tiranía.

Hombres de prestigio que pasan por esta ciudad, visitan primero al Dr. Carlos Showing, quien no sale de su natural modestia y sencillez.

Para todos los que llegan a su consultorio, tiene una palabra de aliento y consuelo. Es atento y obsequioso. Le interesan los pobres. Busca, en silencio, la salud de ellos, poniendo de su parte, todo lo que sugiere la ciencia moderna.

Tratándose del Dr. Showing, los señores médicos de Huánuco que también son caballerosos, competentes e ilustrados estarán con no-otros para aprobar cualesquier gesto de aplauso y simpatía al profesional que honra y prestigia a su tierra, y que desempeña papel importante en el Departamento, porque constituye, con su talento y sus virtudes, a la conservación del capital humano.

Si desempeñó el cargo de Senador, no ha sido a sus instancias, sino por el afecto que el pueblo le dispensa. No le halagan honores, ni distinciones de tal naturaleza.

Entregado a su ciencia, y al deseo, grande y hermoso, de hacer el bien a sus semejantes, pasa sus días el Dr. Showing con dulzura y tranquilidad que ya, en vida, es una recompensa.

El cielo otorga beneficios morales, a las almas puras y de buenos sentimientos que pasan por este Mundo dispensando favores, consolando al triste, enjugando las lágrimas de los sufren en las horas de quebranto.

«Dad al César, lo que es del César.»

Reconocer el mérito donde quiera se encuentra, y hacer

grande y verdadera justicia es propio de los hombres honrados, y de una sociedad culta y progresista como la nuestra que sabe enaltecer y distinguir a los valores morales y espirituales que, por fortuna, ha producido Huánuco, en el curso de su dilatada existencia.

Huánuco, Abril de 1957.

“HISTORICUS”

Puente de....

Viene de la pág. 5

En noviembre del mismo año, se iniciaron los trabajos de cimentación. Las lluvias fueron intensas ese año. Comenzaron los primeros repuntes del Río Huallaga. En ese estado de cosas, las autoridades y personas notables, elevaron al Ministerio de Fomento, varios Memoriales, para que la obra del Puente se entregara a una entidad extranjera. Tantas eran las quejas, indicando que había el peligro de que el puente se llevara el Río, que encontraron eco. Como consecuencia, el Ingeniero Ticona, recibió un telegrama, por la que se le ordenaba la suspensión de los trabajos.

El Ingeniero Ticona se sintió humillado con esa orden. El no era extranjero pero era peruano. El ingeniero Ticona era tacneño, es decir, era rebelde, audaz y luchador, é inmediatamente resolvió seguir la construcción hasta terminarla haciendo honor a la palabra empeñada.

Terminado el puente en Enero 31 de 1927, esto es, en el plazo de tres meses, se tomó una fotografía con la presencia del Prefecto del Departamento señor Romaña. Y con esta foto, el Ingeniero se fué a Lima.

En Lima, el Ingeniero Ticona, se presentó ante el Director de Caminos Ingeniero Alfredo Mendiola, quien al verlo, le dijo:

Pasa a la página siguiente

Vicente F. Arteta

ABOGADO

Jirón General Prado No 612

—Que hay de ese Puente, de la que tanto se quejan?

—Cosas de pueblo. I, el Ingeniero Ticona, sacando una foto de su bolsillo, se la mostró al Director.

—Entonces, ya está terminado

Si, señor Director. Ofrecí construirlo y he cumplido mi promesa.

—Qué cosas . . y, el Di-

rector, señalando con el índice, añadió.

En ese cajón están los telegramas y memoriales. Si quiere llévarselos.

—Gracias, señor Director.

Eso no me interesa.

Una vez más, una desobediencia, principista tuvo una feliz culminación.

Huánuco, Abril de 1957

DEL FOLKLORE HUAMALIANO:

Como se originaron los nombres: Punchao, Ahuacpampa y Muruponcho.

(Cuento tradicional del distrito de Punchao, Huamallés
Recopilación del señor José A. Peña Reyes).

Capítulo 1o.

Con su calca (Instrumento de madera para facilitar el hilado) en el cinto y su blanco copo de lana, como cirros que se mecen en el claro azul del cielo, caminaba lentamente, cual niña embelecida o monja sorprendida por terrible tentación, Ciriaca la bella Ñusta del paraje de los Tacag, por la crispatura agreste de una mole gigantesca. El sendero estrecho y pedregoso ascendía entre arbustos y pajonales mal nutridos, ya coronando la cima, alza la cabeza y divisa al horizonte, acosada por una fuerza que a explicarse no alcanza, abre más los ojos y arranca un lirio campesino que en sus manos se estremece, con honda fruición lo acerca a sus sonrosados labios.

Como fuerzas que se repelen bota el brazo y avienta el lirio y de sus labios de fresa brota un melodioso arahui (Canto de Ñustas) que aun el viento lo acompaña, le responden aun los cerros, los campos se estremecen, los vagabundos perros ladran, y hasta el Sol... se ha sonreído centellante de emoción al llegar a su cenit en su viaje interminable.

Ciriaca ufana y orgullosa se siente satisfecha por los halagos de la Naturaleza y en singular gesto se propone agradecer con un nuevo arahui testimonio de su reconocimiento.

Capítulo 2o.

Con rítmica regularidad metía la mano al huallqui (Bolas para guardar coca) para sacar

la sagrada hoja de coca profetiza infalible y sabia consejera de su idólatra creyente; sentado tras un peñasco, hacían tres horas, Ponciano el mozo más activo, más fornido, de la Tribu de los Pucrog, chacchaba (Mascar coca) impaciente cual un cazador en acecho. El sabía por la virtud de su coca, que algo terrible tenía que pasar ese día sus sueños, su Jirca, en fin sus supersticiones diferentes se los habían pronosticado, por eso en su viaje en busca de alivio a sus inquietudes se había sentado semi oculto a chacchar; con esa unción de sacerdote que todo buen indio acostumbra cuando se trata de preguntar algo a doña «Maria Hoja» (Hojas de coca).

Pensaba en Ciriaca, a quién hacía tiempo le venía persiguiendo deseoso de hacerla suya, pero como era de una tribu muy distinta y además tosco en sus modales y físico no había podido hacerse merecedor del cariño de la doncella.

La shipina de (Punzon para sacar cal del Iscupuro) su iscupuro rítmicamente cruzaba entre el recipiente y la boca verdosa del indio, de rato en rato sacudía su negro poncho de rayas blancas percutidas, inclinaba su mugriento y ceboso sombrero desdefioso e irónico a veces.

Como una descarga eléctrica sorprendió el arahui de Ciriaca, al audaz Ponciano, quien repuesto de la primera impresión, salta como un felino hambriento que por la voz reconoce a su presa; y en dos

trancos corona la cúspide del peñasco-

Capítulo 3ro.

Arihaa.... (Muy bien) Grita Ponciano, y la pobre Ciriaca al pretender abrir los labios para repetir su arahui, se quedó inmóvil cual una estatua, sorprendida por la súbita aparición de Ponciano, que como si hubiera sido vomitado por alguna grieta de la tierra, se presentaba ante sus ojos.

¡Arihaa! Repite su grito Ponciano, con una voz ronca que semeja al graznido de un buho en horas avanzadas de la noche, mientras sus dos ojos, cual gigantescos huayruros (Semilla selvática de color rojo y negro) daban la apariencia de salirse de sus órbitas, el sudor le resbalaba por la mugrienta cara, y una baba verdosa nauseabunda le caía por entre las junturas de sus labios.

Sacudido por una terrible crisis nerviosa cual voráz ave de rapina se lanza sobre la indefensa Ñusta, cogiéndola por la cintura con sus fuertes y potentes brazos que se parecen raíces de añosos árboles, parte velozmente cuesta abajo; la muchacha con su blusa rojo claro, su traje verde, su cata amarilla, sus rojos labios, sus negros ojos, semejava aquellas aves metológicas del incario arrastrada por un fantasma o un espectro de ultratumba.

Se ha roto ya la calca, el hilo del shunto (Huso) se ha tejido entre los arbustos que rodean el camino, la rueca se ha safado y aun el shunto acaba de perderse, desde lejos se distingue la urdimbre del blanco hilo que como obsequió se ha quedado para el poncho de los Jircas.

Se ha llegado al terreno llano. Ciriaca un tanto repuesta de la primera impresión grita reuniendo sus fuerzas «¡A-MA MURUPONCHO!» «¡A-MA! Toda afónica, mientras su robusto y fogoso pretendiente redoblaba su carrera hacia su choza en Pucrog.

Falta poco para la meta, de repente se escucha como un trueno desprendido desde la bóveda celeste una voz extraña y misteriosa: «PUNCHAO, PUNCHAO» Tayta Inty (Padre Sol) irritado por la grosera alvosía de Ponciano, lanzó ese retumbante grito que hizo temblar los cerros derrumbar las casas, paralizar la corriente de los ríos.

Tayta Inty, desde su cenit, desde el esplendor de su trono, presenciaba el insólito acto del rapto a fuerza de la Ñusta más querida de los Tacag, por el monstruo Ponciano, de allí para hacerse reparar su grito sobre natural «PUNCHAO» (Medio Día, Cenit) La voz se repite por el eco de los cerros. Ponciano se detiene, se le aflojan los nervios extenuado por el espanto y por la extrema fatiga, sus brazos se ponen rígidos.

Ciriaca se desploma al duro suelo del camino y escúchase un rumor sordo, tétrico que estremece, uno tras el otro yacen en el camino; se distingue en el rostro de la infeliz Ciriaca, una expresión de odio y terrible Venganza pero; ya todo es inútil, como última protesta, como último insulto, con la última porción de aire que aun le queda en los pulmones murmura ya agónica «PUNCHA

asa a la siguiente pág.

Perspectiva de una Escuelita

En antigua, abandona la y declive senda de peatones, en una estribación del cerro de Huancapata de bloques rocosos cabuyales, arbustos y malezal, en terreno irregular, a tres metros de altura i distancia de la carretera a Tomayquichua, Conchamarca, Huánuco, en el suburbio oriental de Ambo, ciudad histórica en la que se libró cruenta batalla, el 18 de marzo de 1812, por la emancipación del Perú, se ha edificado un modesto local para la Escuela Nocturna de alfabetización y Educación de Adultos.

La novel y solitaria casita escolar se yergue, en terreno yermo, de un solo piso techada de tejas rojizas muros, blanqueados, zócalo plomizo, columnas enladrilladas, pasillo o corredor con barandilla rom-

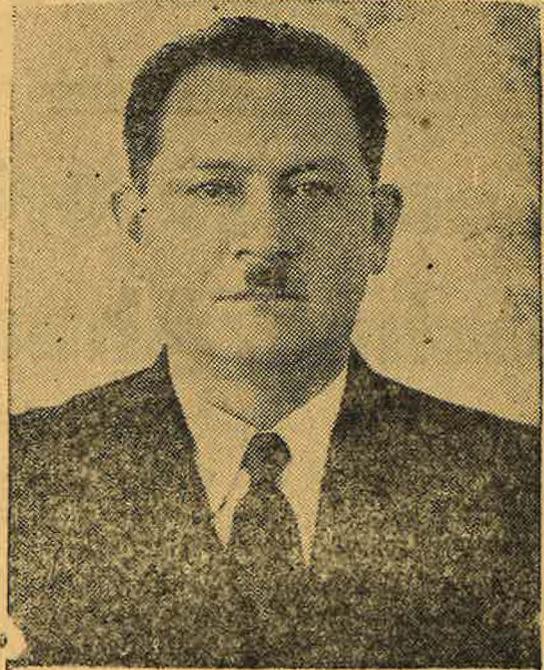
bide de cemento y ladrillo, puerta y ventanas, destacándose en el frontis el escudo de la Patria.

Conjunto alegre y atractivo ofrece el saloncito de clases, todo blanco, suelo cementado, una decena de bancas carpetas bipersonales, mesita y dos sillas; en sus paredes, dispuestas adecuadamente, las imágenes de Jesucristo Crucificado y del Corazón de Jesús; composición alegórica de la Patria y sus símbolos, efigies de los libertadores José de San Martín y Simón Bolívar, enmarcados en las banderas argentina y venezolana, respectivamente, y de héroes y próceres nacionales; mapas del Perú y de América; cuadros educativos, pizarras, reloj, pequeña biblioteca e instalación de alumbrado eléctrico.

Enfrente del edificio corren, procedentes del Sur y Oeste, las aguas rumorosas de las cuencas de Huariaca y Chaupi-

huaranga que, al confluír, apaciblemente, al Norte de la población, originan el nacimiento del Hualaga, afluente caudaloso del Amazonas, el río mayor del mundo.

(Pasa a la siguiente pág.)



(viene de la pág. 7)

Como se....

MI MURO PONCHO. Los ecos de los cerros multiplican al infinito, estas voces que tendrán que quedarse por los siglos de los siglos; Ponciano se queda rígido, sus ojos adquieren un aspecto vidrioso, su rostro cubre mortal palidez, pues bien ha recibido su merecido castigo, su cuerpo es devorado por los buitres, destruido por los perros, arrastrado

por los zorros, sus huesos son roídos por los ratones y desaparecido por la implacable acción destructora del tiempo.

El Virginal cuerpo de Ciriaca, es respetada aun por las voraces bestias que consumen el cuerpo de Ponciano, desapareciendo misteriosamente, pues ignórase el fin del bello cuerpo, que un día los belicosos Tacag, adoraban tiernamente tanto como al viejo Cacique jefe de la Tribu, El inolvidable Rumishongo.

Capitulo 4to.

Los personajes de esta tradición oral, han vuelto al polvo de su origen, como todo ser viviente, como todo ser mortal, solo los recuerdos quedan con nombres de parajes que fueron escenarios de esa morbosa y trágica pasión.

PUNCHAO.— Donde sorprendió la voz atronadora de Tayta Inty, al raptor Ponciano, por cuyo miedo murieron con Ciriaca, lugar donde se asienta

la Villa de Punchao.

AHUAG PAMPA.— Planicie donde se quedó tejido el hilo de Ciriaca entre los arbustos del camino.

MURO PONCHO.— Apodo de todos los pobladores de la zona, por el color peculiar de sus ponchos negros con rayas blancas percutidas.

Asi termina este tradicional cuento del legendario romance de Ponciano.

Llata, de 1957
José A. Peña Reyes.

VICTOR VASQUEZ ALARCON

M E C A N I C O

Hace toda clase de trabajos de Mecánica fina a precisión. Especialidad en máquinas de Imprenta numeradoras etc. Instala y hace quemadoras de su propia creación con garantía, para cosinas tadrilleras y toda clase de industrias, en especial paderías en diferentes modelos.

Seriedad cumplimiento. Facilidades de pago. Precios razonables

Servicio Exclusivo para provincias. Dirección Huánuco Perú

General Prado 515

Mi concepto republicano sobre la libertad de prensa y de opinión



Un gobierno Democrático y un gobierno Republicano, son términos que se unen en la común acepción del día. Tal libertad de expresión es un defecto y un vicio consecuente de la degeneración del concepto y significado real de las indicadas palabras.

Democracia, es el régimen de gobierno, en que la multitud y la plebe, tienen el predominio. Así como el estado Aristocrático, es la dirección dada por una élite especial. En ambas funciona la tiranía. Los sújitos «Krátikos» é «Ismos» termino-

logía moderna de los dos estados sociales en lucha desde los albores históricos, ya se aproximan o ya se alejan del ideal Republicano, por que el concepto filosófico de éste no, está en el predominio de una determinada clase, sino en el triunfo de la Ley y de la Justicia.

La Libertad, es el norte y es el guía para el republicano.

Todo juicio que determina un estado de libertad, deviene de dos facultades del espíritu: Opinar y criticar. Y de una virtud, propia, exclusiva del hombre libre; la responsabilidad.

Solo el concepto Republicano, opina y expresa sin restricciones, partiendo de la premisa filosofica de que: la Libertad en el ejercicio de su DERECHO, está limitada por el DERECHO ajeno, en todas sus manifestaciones. Y, agregamos; el DERECHO está limitado por el progreso intelectual, mo-

ral y material del individuo como entidad social.

La licencia y el libertinaje son hijos potestativos del error y de la tiranía.

Todo hombre libre, al opinar, expresa una idea o un determinado concepto, equivocado o no, de un problema. La crítica y la discusión, es el nervio vital en el juego superior del debate de los derechos humanos. Es obvio que, no cabe ni opinión, ni crítica; ni discusión sin el estudio y conocimiento previo de la cuestión que se plantea.

En nuestra Patria, la libertad de prensa y de opinión tuvo contrarias y adversas oportunidades. Estuvo su ejercicio bajo la férula y el favor que le otorgó el grupo político en el poder. Esto es tiranía y este es libertinaje. Cuando la Ley ampara este derecho y el poder político, acata su mandato; es

libertad y es responsabilidad.

El Dr. Manuel Prado, cumpliendo con uno de los anhelos más solicitados por todos los sectores de la ciudadanía, está otorgando estas facultades de opinión y de crítica, de investigación y de conocimiento en palpitantes problemas relacionados con la educación, la agricultura, la vivienda, descentralización administrativa y económica y por último, la libre expresión de los ideales de los partidos políticos de origen y finalidad Republicana. Tal actitud eufraña una lección. Si esta lección afirma las libertades, los derechos y las posibilidades de progreso, la historia conceptuará como la hora del despertar promisos de un Perú libre unido y poderoso.

Tengamos fé en que así sea.

Huánuco, 4 de Abril de 1957

PERSPECTIVA DE UNA.....

Del corredor se atalaya el puente moderno sobre el río Huertas, en la carretera troncal Lima Huánuco, Pucallpa; la concurrencia capilla del Señor de los Milagros de Ayacucho; la hondonada ubérrima de Yanahuayra; las cumbres de Arcopuncu, Ungro y Huacar, con chacras de trigales esmeraldinos ondulantes por el viento, y caminitos serpenteantes que se pierden y reaparecen en la lejanía de riscos y breñales. Al Sur, el hermoso panorama urbano la quiebra de Soco, con nacientes bosques de eucaliptos; Chasqui, de naranjas deliciosas; Huaylla de suelo arcilloso; Huandobamba, de mantequilla exquisita y la cadena de cumbres mineras de Chancha. Al norte, el fértil valle de Andahuaylla que se extiende, aguas abajo del Huallaga, por las vegas cañaveleras y fruteras de Quicacán, Cachigaga,

Las Pampas, Vichaycoto y Huánuco, y al fondo las crestas de montañas que se tramontan para llegar a las selvas de Tingo María.

Aledaños a la escuelita están la piscina y estadio municipales, en una hoyada circundada de tupida arboleda; la planta hidroléctrica para el alumbrado de la urbe; el reservorio de agua potable y la quebrada de Huamampari que, en terrible y devastador huaico, el 14 de marzo de 1907, estancó el Huallaga y el lodo arremolinado arrasó viviendas, huertos y animales, principalmente en el entonces floreciente barrio de Shillacoto. Al Este, las lomas de Casacán, que se prolongan ascendentes por las de Churrias y rinconada, laderas de Goyllar faldas y montes de Yanacocha hasta las lagunas de Rómichaca, en la cordillera de los An-

des.

De la escuelita se admirán horizontes sugestivos. El paisaje extenso, policromo, de vegetación exuberante, pleno de luz, aire puro y tibio y el cielo infinitamente azul, de esta serranía de perenne y cautivante primavera.

La iniciativa y ejecución de esta obra corresponden al Patronato de la Escuela Nocturna, y la cesión, sin gravamen, del campo edificado, al Municipio. Los medios económicos lo constituyeron las cuotas de socios activos del Patronato, recaudaciones de actividades sociales y cultura es de la Escuela y los obolos generosos de entidades y personas preocupadas sinceramente en el éxito de la campaña civilizadora contra el analfabetismo.

Así es cómo, mediante entusiasmo optimismo y el ejemplar altruismo de la colectividad, que ha aportado desde 50 centavos, según la nómina colocada en la sala escolar, se ha conseguido transformar matorral y barranco en local educacional que, en ambiente acogedor, sirve a la cultura popular; alfabetización de adolescentes y adultos en las noches de lunes a viernes y en las horas matinales de los domingos, a cargo de maestro fiscal; y en los días útiles, ensayo de jardín de la infancia, por una profesora particular.

AMBO.—PERU.

M. HERMINIO CISNEROS Z.



Centro de Cultura para Pallasca

En la norteña ciudad de Pallasca, va a inaugurarse, el primero de mayo próximo, una biblioteca pública que lleva el nombre del hijo de aquella ancashina urbe y conocido periodista, actual director de la revista «Tierra» de Ambo, señor M. Herminio Cisneros Z., quien ha sido premiado con medalla de oro por la Municipalidad de Cerro de Pasco; de plata por el Concejo Provincial de Huánuco y diplomas por los Municipios de Huancayo y Ambo. Además ha sido objeto, por su labor intelectual, de distinciones en el extranjero.

El señor Cisneros, correspondiendo al homenaje que le brindan sus compoblanos, ha obsequiado su biblioteca particular para incrementar la que se ha organizado en Pallasca, en servicio de la cultura pública.

En «Valoración» hemos recibido el programa conforme al que se desarrollará el acto inaugural de la biblioteca referida, y que tenemos el agrado de reproducir para conocimiento de nuestros lectores y como deferencia a nuestro colega señor Cisneros:

1.— 9 a. m. Concentración de las autoridades, magisterio, miembros de las entidades oficiales, intelectuales y público en general, en el local municipal.

2.— Himno Nacional de Perú, coreado por toda la concurrencia.

3.— Disertación sobre la personalidad intelectual de Herminio Cisneros Z., por el escritor señor Vicente Alvarez Porturas.

4.— Bendición de la Biblioteca Pública «M. Herminio Cisneros Z.», por el párroco de la localidad, Reverendo Padre Dante Frasinelli.

5.— Palabras del padrino de la placa conmemorativa, señor Eloy Sifuentes Tello.

6.— Conferencia sobre «La Importancia de las Bibliotecas» por el señor Gilberto D. Gavidia P.

7.— Discurso del Presidente del Comité Pro Biblioteca Pública «M. Herminio Cisneros Z.», señor Roberto Solano.

8.— Palabras del señor Rafael Alvarez, en nombre de los intelectuales de Pallasca.

9.— Brindis general en honor del benefactor pallasqui-

no señor M. Herminio Cisneros Z.

10.— Tribuna libre

Los entreactos serán amenizados por escogidas piezas musicales de competente orquesta.

El prestigioso periodista y notable bardo señor Teófilo Porturas ha sido elegido Director de la Biblioteca que, desde el primero de mayo entrante, funcionará en la ciudad de Pallasca. Al aporte de libros, revistas y periódicos que ha hecho el señor Cisneros, se ha sumado la donación que han hecho de impresos muchas personalidades amantes de la cultura popular.



El Ideal de la Escuela Actual

POR ANIBAL HUATUCO ORTEGA

(Inspector de Educación de Huánuco)

1.— La Escuela Actual no ha conseguido aun ser un Centro de Vida Interesante y Atractiva

Para los niños:

a) Por la carencia de un local apropiado para la finalidad a que se le destina.

b) Por carecer de mobiliario escolar que permita trabajar a los niños cómodamente.

c) Por carecer de materiales didácticos que permitan el más fácil desenvolvimiento de la mente del niño.

d) Por el afán excesivo de instruir que educar.

e) Por que no se tiene en cuenta, en la práctica, la psicología del niño.

f) Por que nuestra Escuela no hace pensar, actuar y participar a los alumnos en todos

los problemas que tiene que resolver la escuela, como la organización de la vida escolar, el adorno del aula etc.

Para los padres:

a) Porque no se les dá ninguna participación en las actividades de la escuela.

b) Porque fuera de la instrucción de sus hijos, no reciben ningún beneficio material ni cultural de la escuela.

c) Porque desconocen que la escuela actual tiene una función social.

d) Porque desconocen que el progreso de la escuela depende del apoyo y la entusiasta colaboración que presten en la labor del maestro.

Para el pueblo:

a) Porque la escuela se

cierra—no cumple su rol social alejándose de todas las actividades, necesidades y aspiraciones por el progreso del pueblo.

b) Porque en la práctica la escuela no resulta, como la institución que prepara al niño y adolescente para la vida más efectiva y la buena ciudadanía.

2.— El Ideal de la Escuela Interesante y Fecunda.

Para que la escuela consi-

tituya un centro de vida interesante y fecunda, capaz de contribuir a la educación integral del niño y responder a las nuevas necesidades sociales necesita ser:

Comunidad de acción

y de trabajo en la que la actividad e iniciativa partan del maestro o del alumno.

b) Centro de vida sana física y moralmente; ambiente alegre, agradable y atractivo.

c) Escuela con un régimen disciplinario, democrático y de trabajo dentro del cual pueden practicarse sentimientos de cooperación y solidaridad.

d) Obra solidaria de padres y maestros que busquen la captación de los ideales de la escuela.

e) Centro activo de elevación espiritual que desenvuelva energías y esfuerzos en favor de la educación popular.

i) Primer baluarte de la defensa social contra los vicios y tendencias degradantes.

g) Centro de culturización

(pasa a la siguiente página)

El Idea!

(viene de la siguiente pág.)

e información, lugar de estudio al que no sólo deben concurrir los niños, sino también los padres de familia y particulares.

3.— Causas que Dificultan la Acción de la Escuela para ser Interesante y Atractivo

a) Los malos locales, generalmente, reducidos, anti-higiénicos, pobres y sombríos; algunos, casas particulares arrendadas por el Estado.

b) La mala asistencia de alumnos.

c) La incomprensión de los padres de familia y particulares, que a veces adquieren caracteres de hostilidad y de antipatía agresiva.

d) La falta de calor popular para la escuela que, generalmente, aparece como una entidad social, con la que nada tiene que hacer el pueblo, o como una cosa particular del maestro y exclusiva del Estado.

e) La falta de entendimiento y de comunidad de propósitos de los maestros, padres de los niños y autoridades del pueblo.

f) La indiferencia del pueblo o comunidad, de las autoridades, maestros y de los padres por la edificación y mejoramiento del local escolar y por la solución de los problemas educacionales.

g) La falta de fervoroso interés, voluntad y constancia de algunos maestros, que se rinden al iniciar sus primeras luchas contra la indiferencia e incomprensión.

h) La pobreza económica que obliga a la familia a dedicarse íntegramente, en las tareas agrícolas, mineras, etc., desatendiendo a las actividades de las escuelas.

i) La falta de asistencia social en favor del escolar necesitado, abandonado que debe proveerse de útiles, alimento y vestido; atendido moral y físicamente para asegurar su asistencia regular a la escuela, y de este modo evitar el ausentis-

mo escolar.

4.— El Maestro puede Vencer en Parte estas Dificultades.

a) Que se radique en el lugar donde funciona la escuela y conozca el medio social.

b) Que tenga fervor, entusiasmo, emoción docente y social.

c) Que se entregue íntegramente, sin egoísmo ni malicencia a su profesión.

d) Que consiga el apoyo y el entusiasmo convincente del pueblo y sobre todo un entendimiento entre padres y maestros, pues, escuelas huérfanas de esta colaboración no son en realidad escuelas.

e) Iniciativas que tienden al progreso material y cultural de la escuela al hogar y al pueblo en general.

5.— Como puede Iniciarse la marcha hacia la Escuela Interesante.

a) Con un conocimiento por el maestro de la psicología del niño y de las necesidades biológicas, a fin de adaptar la enseñanza a esas características y necesidades.

b) Actuando como una entidad eminentemente social y no aislado, inconexo y egoísta.

c) Practicando los ideales democráticos.

d) Vinculando estrechamente a los padres y al pueblo a la obra de la escuela, saliendo de sus cuatro muros para influir con persuasión en la calle, en la sociedad, en la comunidad; procurando en una palabra, conquistar y aprovechar para los fines educativos a todas las personas sin distinción de clases.

e) Haciendo un factor decisivo de progreso y de elevación moral del medio.

f) Procurando conocer a todos los padres de los alumnos, hablarles e interrogarles por las buenas costumbres, por la conducta de sus hijos, por el lenguaje limpio, etc.

g) Conversar a los padres de que nada podrá el hogar, ni nada conseguirá la escuela si ambas se aíslan y mucho menos si, como a menudo sucede, se miran como enemigos.

h) Desarrollando activi-

dades prácticas con beneficio inmediato para la vida de la familia y de la comunidad.

i) Manteniendo la escuela, aunque funcione con un humilde caserío, en buenas condiciones de higiene bien ventilada; con pileta, agua en abundancia, procurando darle un aspecto agradable, alegre y atractivo para todos. El árbol o el jardín y las flores en macetas no deben faltar en ningún patio, corredor o pasadizo de la escuela.

j) Consiguiendo que las escuelas tengan una huerta y un terreno para la práctica y experiencias agrícolas, un taller de trabajo manual un campo deportivo, un salón de actos con su proscenio, una biblioteca, una piscina, un aparato de radio y una máquina cinematográfica. Todo ello enriquecerá y dará vida al ambiente escolar.

k) La vinculación efectiva con las autoridades, los padres de familia y pueblo en general, se consigue invitando a todos ellos a las fiestas escolares que se llevan a cabo con motivo de la inauguración de las labores del nuevo año escolar, la celebración del Día de la Madre, etc.

l) Mediante las visitas del maestro a la casa de sus alumnos, y de los padres, a la escuela.

m) Cultivando los deportes la música, el folklore y el canto.

n) El trabajo manual, las prácticas agrícolas y pequeñas industrias, porque vitalizan el ambiente escolar.

ñ) Consiguiendo que la escuela sea centro de toda actividad útil que signifique progreso y cultura.

o) Haciendo que la vida escolar sea más agradable para los niños con actos, como la Asamblea que se realiza diariamente, para la iniciación de la labor cotidiana, que comprende canto, información de noticias principales de la localidad, del país y del extranjero, cuentos cortos, recitaciones, máximas, adivinanzas; etc., por los alumnos y secciones por turno.

p) Colocando en un sitio especial de la escuela un Noticiero Escolar o Periódico Mu-

ral, formado con el aporte de los alumnos, con recortes de periódicos, páginas deportivas, dibujos y revistas, renovables todos los días o semanalmente.

q) Las distintas obligaciones tales como, por ejemplo, el aseo, el orden en la clase, el cuidado de los jardines, el adorno del salón, el comportamiento de los alumnos fuera de la escuela, el cuidado del mobiliario, material y útiles de enseñanza, etc., serán impuestos por los mismos alumnos pero bajo la dirección y vigilancia constante de los maestros. Para el afecto, podrían establecer el Municipio Escolar o la República Escolar, nombrar a los Concejales y los cargos como Inspectores de Orden y Disciplina, de Aseo e Higiene, de Asistencia y Tardanza, etc., después prepararán su Reglamento o Código Escolar, con la orientación y ayuda de los maestros para su debido cumplimiento. De este modo, el niño adquirirá conciencia de responsabilidad con el cargo que se le confía y se manifestará perseverante y activo.

r) Los niños con su maestro escribirán en tiras de cartulina, máximas y pensamientos y colocarán en las paredes del local y en los salones de clase.

s) Procurando tratar siempre al niño con naturalidad, con cariño en todo momento, aún para reprimir sus faltas y errores, con atención y tolerancia por sus diferencias individuales.

t) Finalmente, procurar que los niños aprendan la cooperación, la solidaridad, la fraternidad, el sentimiento de justicia social, la veracidad, etc., no por medio de preceptos, sino actuando, viviendo, cumpliendo su oficio de niño.

Queda en esta forma, delineada la «ESCUELA INTERESANTE y ATRACTIVA» que llevará al pueblo, a la sociedad y al hogar la transformación completa impulsando el progreso en todo orden de cosas.

Huánuco, a 20 de abril de 1957

Aníbal Huatuco Ortega

Inspector de Educación de la provincia de Huánuco.

DOS DE MAYO 1866 1957

Cupo al Perú la gloria de poner fin a las pretenciones españolas orientadas a la reconquista y el orgullo de reivindicar su honor por la injuria inferida a su soberanía en flagrante acto de fuerza, el 2 de Mayo de 1866 cuando en épica batalla en la rada del Callao, con sólo cincuenta baterías de tierra, derrotó a la poderosa escuadra hispana

La Madre Patria perdió sus dominios en América austral en el año de 1824, tras titánica lucha que tuvo su epílogo en Ayacucho. Pero para la mentalidad imperialista de algunos políticos españoles y para la ambición de la reina Isabel II, la Capitulación firmada después de la batalla, carecía de valor y de sentido, no existiendo en su criterio sino una tregua a la que podía ponerse término en cualquier momento, con la atronadora elocuencia de los cañones.

Y es que España sentía la nostalgia de sus colonias ubérrimas y, especialmente, del Perú que en el, decurso de tres centurias constituyó por su riqueza el más apreciable renglón de su presupuesto. De allí que alegando como pretexto la deuda contraída por nuestro país por concepto de gastos realizados en la etapa colonial, se negó a reconocer nuestra autonomía. Además el Perú, fiel a su tradición america-

nista, se convirtió en el más celoso defensor de la soberanía de los pueblos que con él surgen a la vida de la libertad, haciéndose presente con la iniciativa, cuando no con la acción, cada vez que España o cualquiera otra potencia europea asomaba la garra intervencionista con propósito esclavizante. Así ocurrió durante el gobierno de Castilla, cuando el ecuatoriano Juan José Flores en actitud inexplicable, financió en el Viejo Mundo con la reina Cristina una expedición armada a esta parte del mundo para establecer un reino regentado por un príncipe español. La actitud peruana, entonces, como posteriormente con motivo de la anexión de Santo Domingo a España—osado intento de reconquista y de la invasión del emperador Maximiliano a Méjico—fué de franco repudio, de airada y viril protesta, amen que de efectiva ayuda—en defensa de los sagrados fueros de la libertad.

Estos gestos mal interpretados de desacato y permanente rebeldía de parte del país que ayer nomás, como Colonia, fuera el bastión más respetable del poderío español, exasperaron a la Madre Patria conminándola a unirse nuevamente a la hija insumisa al regazo maternal.

La ocasión para ejecutar

el plan no se hizo esperar. En 1862 envió Isabel II a América una expedición armada con el aparente propósito de realizar estudios científicos, pero con la intención aviesa de apoderarse de alguna colonia y, señaladamente, del Perú. A parte del cobro de la deuda traía como justificativo de una acción de fuerza el encargo de acoger reclamos por presuntos o reales maltratos a súbditos españoles.

En sospechosa coincidencia con el arribo de la escuadra española en aguas del Pacífico sur, se suscitó en la hacienda Talambo un incidente entre peones españoles y peruanos de cuyo resultado hubo un muerto por bando. Aprovechó de esta circunstancia acto de provocación a todas luces—Zalzar y Mazarredo, oficioso personaje español, para formular el reclamo ante nuestra cancillería. Fuese luego a España y retornó con el cargo injurioso al decoro de un país libre de "Comisionado Regio", vale decir de funcionario con autoridad plena para intervenir en cuestiones de orden interno, como si el Perú fuera una colonia española. Como es natural el gobierno se negó a recibirlo con tal título ausente de las relaciones diplomáticas entre países igualmente soberanos. Mazarredo, entonces, de hecho y cumpliendo directivas con-

cordes con un plan preconcebido, se apoderó de las Islas de Chincha, nuestra más sana fuente de riqueza y arrió el pabellón peruano izando la enseña roja y guálida proscrita en la batalla de Ayacucho.

La conducta insólita de Mazarredo provocó la protesta unánime de todos los pueblos de América y la encendida indignación de la ciudadanía nacional. El gobierno de Pezet atónito por el sorpresivo ataque realizado en condiciones desfavorables para la patria, convalesciente aún de los males que el caudillaje trajo consigo desde los inicios de la vida republicana, trató de solucionar el conflicto por medios pacíficos, por lo menos mientras llegaran los elementos bélicos contrarios por la previsión nunca bien ponderada de Castilla quien consideró siempre peligrosa nuestra ubicación geográfica en la parte central del continente, rodeado por vecinos poco amables y amenazada por las indisimulables pretensiones de la antigua metrópoli.

Esa pasividad del gobierno peruano en la hora crucial de la agresión, cuando vibraba la protesta y el sentimiento de repudio al invasor cundía, en corajinó los ánimos y la ira

(Pasa a la página siguiente)

Sobre el escudo.....

rreros, se coloque en el edificio municipal y en las comunicaciones oficiales el Escudo de la Patria, que es uno de los símbolos sagrados que nos legaran, San Martín, Bolívar, Crespo Castillo y los demás próceres de nuestra Independencia Nacional.

Fundo este informe, señor Alcalde, en las mismas y textuales palabras del Senador Va-

rallanos, cuando dice: "Instaurada la República, bien sabemos que el primer Congreso Constituyente derogó en el Perú las castas y los títulos nobiliarios, tanto de ciudadanos como de familias. Para nosotros republicanos y demócratas, nada significan los títulos de nobleza. La Heráldica no es ya ciencia oficial, si creemos en la superioridad de derechos de las personas, basadas en una convencional o comercial «pureza de la sangre» o color de

la piel. Los mejores y únicos títulos que podemos exhibir hoy son los que nos otorgan nuestra dignidad personal, el trabajo constructor, la práctica del bien, el saber, el respeto a los derechos humanos, el limpio manejo de los dineros del pueblo, el amor a la libertad, y el sostenimiento de la democracia. Título que vale sustentarlos en una república democrática por los ya caducos y extemporáneos títulos nobiliarios coloniales».

Siendo el Perú una república democrática es justo que sólo sus símbolos sean los que empleen sus instituciones y sus ciudadanos.

Dios guarde a Ud. señor

Alcalde; muchos años

Glicerio Urdanivia Castilla

Profesorado y Reforma

(Viene de la página 3)

cuando menos las dos terceras partes del total del cuerpo docente, amén del sentido de alta responsabilidad que los mismos deben denotar en concordancia con el creciente desarrollo de nuestras comunidades y sus latentes necesidades colectivas.

Esta proporcionalidad del profesorado, de los tercios, como se ve es cuantitativo y cualitativo, con que la elite de dirigentes debe contar para la empresa, para llevar a cabo una reforma de proyecciones efectivas en la Educación Secundaria que exige nuestros tiempos.

Por el momento, nuestra experiencia, nos mueve a considerar, que tal número o proporción no existe en el país, y aun cuando la mayoría de docentes que integran las filas del profesorado, son profesionales de eficiente preparación intelectual, deja sin embargo mucho que desear, en cuanto a su preparación propiamente pedagógica, técnica; hecho lógico que va en desmedro de su responsabilidad global de cuerpo u organismo que salvaguarda las necesidades urgentes de superación y progreso de nuestras sociedades desde el delicado puesto que ejercen y de lo que reclama una verdadera reforma educacional.

Se explica esta circunstancia por la forma tardía con que se dispuso el establecimiento de secciones especiales para la preparación de docentes secundarios, tanto en las Escuelas Normales de Lima (que con este motivo se convirtieron en Institutos Pedagógicos, durante el Gobierno de Leguía) cuanto en las Facultades de Educación de nuestras Universidades Nacionales. Esto nos sugiere que mientras subsista este estado de cosas, bien podría adoptarse la medida supletoria de acudir al sistema del perfeccionamiento del profesorado con servicio valiente, de los Ciclos de Verano y de la Supervisión de la Educación Secundaria, más como este último sistema de la Supervisión es un sistema modernizado y completamente

nuevo para nuestro medio, nos vemos obligados a dar un ligero concepto para ilustración de nuestros amables lectores, a quienes les pedimos ó insinuamos, que veríamos con agrado nos alcancen las sugerencias que sobre el particular pudieran tener, a fin de acotarlas en un próximo trabajo que pensamos someterlo al veredicto del público y de las autoridades del Ramo,

Al manifestar que el concepto de la Supervisión de la Educación Secundaria se ha modernizado, es porque estamos seguros de que su concepto superado grandemente, de simple vigilancia, control o supervigilancia, con el de un proceso mediante el cual se puede lograr el mejoramiento de la instrucción trabajando con quienes trabajan con niños y adolescentes. Consiste pues en estimular el crecimiento y ayudar a los profesores a ayudarse a sí mismos; el conjunto de actividades que están primaria y directamente relacionadas con el estado y mejoramiento de las condiciones que rodean a la situación de «a—

prendizaje, y «crecimiento» de los jóvenes y profesores. Dicho en otras palabras, la Supervisión de la Educación Secundaria es la función pedagógica encargada del estudio científico y el mejoramiento del proceso de «enseñanza - aprendizaje», es un servicio cuya finalidad es la de obtener el mejor desarrollo del proceso educativo, de acuerdo con un concepto íntegro y dinámico.

Como se comprende, esta importantísima función, presupone igualmente un personal administrativo técnico que asume la responsabilidad directa de crear las condiciones y ofrecer la orientación que le permite al profesorado «crecer» en capacidad para entender y discernir, desarrollar mayor interés y adquirir destrezas que le ayuden a mejorar la cantidad del trabajo que realiza. La orientación técnica que se ofrece al profesorado, dirigida a su mejoramiento personal, ha de basarse en los mismos principios pedagógicos en que se basa la enseñanza que ellos imparten a sus alumnos, entre los cuales citamos los siguientes: a) El programa de mejoramiento de profesorado en servicio debe basarse en el conocimiento de la naturaleza hu—

mana; b) El programa de mejoramiento de los profesores en servicio debe responder a los problemas, intereses, preocupaciones, necesidades y exigencias de los profesores, de los alumnos y de la colectividad; c) El mejoramiento del profesorado en servicio debe basarse en el principio de acción democrática y cooperación, y d) El programa de mejoramiento del profesorado en servicio debe caracterizarse por los elementos de continuidad y unidad.

Al dejar por hoy bosquejado la interpretación de un aspecto a todas luces importante de la Educación Secundaria Nacional y de su solución dinámica posible, pensamos que el debate queda abierto ya sea para observar nuestros puntos de vista ó ya para tortalecerlos, aprovechando por cierto de la muy gentil y amable invitación del Director de VALORACION, aquí expresamos nuestro cordial agradecimiento por su gesto, digno de todo encomio y apoyo, en favor de la cultura de Huánuco.

Huánuco, abril 24 de 1957

HECTOR ZEGARRA ARAUJO

Dos de Mayo.....

viene de la página 12

popular se encausó hacia el reclamo masivo de una acción enérgica, acorde con la magnitud del ultraje. Hizo crisis en el estado anímico de la ciudadanía de uno a otro confín, el rechazo español a la proposición conciliatoria del general Manuel Ignacio Vivanco en Chíncha y acabó de exasperarlo el insolente ultimatum lanzado por el Jefe de la Escuadra Núñez Méndez para obligar al gobierno a firmar un honroso tratado, el Vivanco Pareja, una de cuyas cláusulas contemplaba la obligación de pagar tres millones de pesos, por concepto de los gastos que había ocasionado a España la ocupación de las islas y que ese cupo—que no otra cosa implicaba la de—

manda—se abonara sobre la marcha.

Un gran patriota, cuya memoria es tiempo ya de exaltar, el coronel huanuqueño Mariano Ignacio Prado, a la sazón Prefecto de Arequipa, encarnó la máscara protesta nacional y en medio del aplauso unánime marchó sobre Lima para derrocar a Pezet y asumir la responsabilidad histórica de salvar la dignidad de la Patria. Triunfante la revolución auténticamente restauradora, Prado se rodeó de elementos que a su capacidad para el gobierno, en momentos tan difíciles, unían una insospechable identificación con los anhelos e inquietudes populares, como el inclito José Galvez, alma y nervio del libera-

lismo peruano, Tejada, Quimper, Pardo y Pacheco, esponentes de selección.

El nuevo comando capitalizó la protesta de los países hispano americanos y se formó la Cuátriple Alianza: Perú, Chile, Bolivia y Ecuador. Nuestro país y Chile tuvieron que afrontar la situación bélica, por ser los únicos que contaban con elementos de este orden, aunque insignificantes en comparación con los del adversario, para hacerse presentes en la acción.

Chile declaró la guerra a España y al poco tiempo la escuadra aliada, apesar del sorpresivo ataque de los buques españoles, pues aquella reparaba sus máquinas en Chiloé, infligió al enemigo una derrota contundente en Abtao, en Febrero de 1866.

Pocas veces en la historia de un pueblo—como en la Guerra con España—el patriotismo de sus hijos se mostró más pujante y viril que en ésta, ante (Continúa en la página siguiente,

¿Locos o Cuerdos?

El escritor mexicano Emilio Abreu Gómez acaba de publicar en la revista «América», un cuento magnífico. Aparte sus valores literarios, tiene el de comprender el estado actual de una civilización política en que se cometen los peores olvidos contra el interés de lo esencialmente humano. Podríamos calificarlo de tratado psicológico. Lo merece sin duda. Pero el autor de SAN FRANCISCO y NAUFRAGIO DE INDISO, prefirió este simple interrogante: «¿Locos o cuerdos?».

Seguros de que el hecho no molestará a la revista mencionada y de que alegramos el ánimo de nuestros lectores damos en estas páginas el cuento, con dos de los dibujos que lo ilustran.

N. de R.

Un día de sol, calentito y con buen aire por el campo al pueblo de Santa Inés llegaron dos hombres. Seguro que venían de lejos pues estaban sucios y maltrechos. Sus vestidos, harapientos, se les caían a pedazos. En la espalda traían un hualto con sus miserias: restos de comida, frutas y yerbas del monte. Parecía vagabundos o mendigos. Uno de ellos era alto y recio; el otro era pequeño y débil; al primero le sobaban pelos y al segundo huesos. Por la mirada alerta, medrosa y suspicaz parecía que venían de huida. Se detuvieron frente a la posada de Don Pancho y, sin saludar a nadie, ocuparon una mesa. El alto dió dos palmadas y pidió de comer; el pequeño se quedó encogidito y no dijo nada.

Don Pancho receloso, se acercó a ellos, los miró de mala gana y ya iba a preguntarles si traían dinero con qué pagar, cuando su mujer, doña Lola, adivinando la intención, dijo:

Hombre, no seas traño, sírveles. ¿Que más da traen dinero o no? A nadie se les

niega un pan. Somos ricos y dos sopas de más no nos van a hacer pobres.

Don Pancho rezongó y, con un poco de mal humor, dijo a los hombres que se acercaran a la chimenea y que allí luego les serviría. Entonces los hombres arrimaron unas sillas, avivaron las brasas y, para calentarse mejor, se quitaron los zapatoles y estiraron las patas y las manos. ¡Con qué gusto bostezaron! Al fin podrían descansar.

Don Pancho volvió y les sirvió dos platos de sopa y plantó bajo sus narices una fuente de papas cocidas humeando. La mujer hizo más: les trajo una botella de vino y dos vasos. Ella misma los llenó.

Los hombres comieron y bebieron hasta hartarse. Mientras comía, el grandote dió tamañas palabras en tanto que el pequeño permaneció calladito. Cuando terminaron la cena, se levantaron y salieron al portal de la posada. Allí se echaron en el suelo, encendieron sus pipas y, por horas de horas, estuvieron fuma que fuma. A veces el hombre aguzaba con una navaja el pelo que traía. El pequeño se puso a mirar el cielo, lleno ya de luceros.

A media noche vino el posadero, apagó el farol y cerro el portón de la posada y al ver que los hombres dormían, pensó darles una patada, despertarlos y decirles que se largaran de allí. Pero la mujer se le acercó y le dijo:

Déjalos, hombre. ¿En qué te estorban? Deben de estar muertos de cansancio. ¡Sepa el diablo de dónde vienen! - caso de muy lejos.

Y el posadero, a regañadientes, los dejó en el portal. Doña Lola les echó encima una manta para que no tuvieran frío.

Al día siguiente, al amanecer, el posadero sólo encontró en el portal a uno de los vagabundos: el pequeño. Este se había levantado y sacu-

dió el polvo de sus zapatos, y daba migajas de pan a los pajaritos. Al ver a don Pancho dijo:

Oiga, amigo, yo se cuidar el ganado. Alguien me dijo que usted tiene muchos animales. ¿No quiere que los cuide? No tiene que pagarme por este servicio; me conformo; con que me deje dormir bajo techo, la comida ya buscaré por allí.

Don Pancho ya iba a decirle que se largara, cuando la mujer, acercándose, le dijo:

Dile que sí que bien necesitas ayuda; recuerda que no pasa semana sin que te roben o te maten alguna oveja. ¡Quién quita que este hombre resulte bueno y cuide bien los corates! Nada malo puede hacer. Don Pancho que era desconfiado, pero no testarudo dijo luego al hombre:

Quédate, pues. Mi mujer te dirá lo que tienes que hacer.

El hombre habló con doña Lola. Este le explicó cual sería su obligación. Después él tomó su bastón y se fué a los corrales y desde entonces se dedicó a cuidar los rebaños.

Todo el día lo pasaba en el campo yendo de un sitio para otro. Si veía una oveja enferma o herida, la recogía y la curaba. A veces, bajo un árbol se ponía a tocar en una flauta canciones viejas de mucho sabor. Los pájaros que volaban por allí se acercaban a él y comían en su mano. Al caer la tarde metía los rebaños en el redil y, en silencio, se llegaba al portal. Doña Lola le daba un pan y un vaso de vino. Después de cenar, el hombre encendía su pipa, fumaba un rato y luego se echaba a dormir. Dormía como un bendito.

Al cabo de una semana doña Lola llamó a su marido y le dijo en secreto:

¿Te has fijado? Ese hombre, por lo visto, duerme con los ojos abiertos. ¿Qué cosa más rara? Y ya ves que tuve

(Pasa a la Página siguiente)

Batalla de....

(Viene de la página 13)

la sombría perspectiva de la pérdida de la libertad conquistada a tan alto precio. Magnates de la banca y del comercio, industriales, obreros, militares, sacerdotes, ancianos y hasta niños, con el alma puesta en la Patria, laboraron sin distingos en la dura tarea de construir defensas para encarar al adversario.

El 25 de Abril de 1866, la escuadra española paseó su impavidez por aguas peruanas en ostentosa exhibición de sus blindados y sus trecientos cañones de grueso calibre. Méndez Núñez seguro de la victoria anunció el bombardeo para el 1.º de Mayo. Pero transfirió la fecha para el siguiente día con el presuntuoso ánimo de anotar para su Patria un nuevo Dos de Mayo glorioso con la esclavitud de América.

A las doce del día del 2 de Mayo de 1866 la escuadra atacante se acerca a la costa ávida de poner fin al plan macurado en España de reconquistar la opulenta colonia de otrora y desbaratar así la obra de los próceres de la Emancipación.

La Numancia rompió los fuegos: siendo respondida con una formidable descarga de la torre de la Merced animada por el espíritu espartano de José Gálvez. Desde este momento el ruido atronador de los cañones de la escuadra y de las baterías de tierra se ensañea en el espacio cubierto por densa cortina de humo que ilumina a ratos el resplandor de los disparos, muchos de los cuales hacen impacto en el grueso blindaje de la «Villa de Madres», perforándolo y obligando a la «Beronguela» a acudir en su ayuda para remolcarla. Pocas horas después ésta se iba a pique, de no ser el auxilio de la «Blanca».

Después de 4 horas de nutrido fuego la escuadra española se había reducido a la mitad de sus efectivos: a la «Resolución», «Numancia», «Almansa» y «Vencedora» que impertérritas, pese a sus averías, buscaban los objetivos peruanos, entre avergozados y furiosos por la derrota inminente en este duelo singular entre la fuerza y el

(Pasa a la página siguiente)

DOS DE MAYO....

(Viene de la página 14)

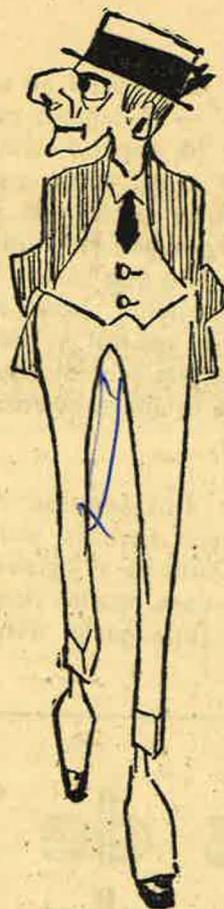
derecho, la técnica y el valor.

Infortunadamente un cañonazo de la «Numancia» alcanzó al polvorín de «La Torre de la Merced» que voló en pedazos y con ella José Gálvez como si el destino hubiera querido pensar a España de tan tremenda derrota, sacrificando la vida preciosa de tan ilustre patricio.

A Mendez Núñez le faltó

el valor del Almirante Pareja para descuajarse un tiro en la cien. Se retiró a la isla de San Lorenzo y enfiló después a España para dar cuenta a su gobierno que a orillas del Pacífico, en la parte occidente de América, existe un pueblo de tradición heroica cuyos hijos son capaces del sacrificio cuando se trata de la defensa de su libertad que estiman como su más precioso patrimonio.

Huánuco 2 de Mayo de 1957.



sobre una banca. Eran tan claras que nadie las entendía. «Los pobres eran los pobres y los ricos eran los ricos y debía reinar la armonía entre todos». Le aplaudían mucho.

Vinieron las elecciones y figuró como candidato a regidor. Asaltó las urnas y salió electo por mayoría de votos. En el Cabildo gritó buenas palabras de paz y sacó sus pistolas; dominó la situación, y al poco tiempo, lo hicieron alcalde. El gobernador de la provincia, hombre discreto, le pidió consejo y le envió obsequios. El alcalde se dejaba querer, aumentaba su poderío y también su riqueza; lucía un fistol en la corbata y un dije así de grande sobre la panza; engordó, le creció la papada y se afeitó las barbas. Parecía un Buda de barro. Ya nadie, como es natural hablaba de su pasado.

Después de algún tiempo, vinieron el pueblo unos señores de levita, de chistera, de bastón y de polainas, Usaban gafas, con una cinta larga y negra.

Sus caras eran agrías y amarillentas. Traían papeles con sellos, firmas y rúbricas. Por orden del gobierno — según dijeron — anualmente pasaban por sus do-daban buscando a unos locos minios. Un real por cabeza. Realmente no era mucho. Pronto tuvieron ideas «justicieras» y las explicó a gritos en la plaza, de pie

Pasa a la página 15

LOCOS O CUERDOS

(Viene de la página 14)

Desde que está a tu servicio no se ha perdido ninguna oveja y hasta han aumentado, no sé cómo, los rebañíos. Somos más ricos que antes.

Don Pancho, por toda respuesta, se encogió de hombros. De estas cosas no entendía. Pensó: «Mi mujer ve visiones».

Mientras tanto en el pueblo, el otro hombre — el altote — se dedicaba a hacer locuras. ¡Y las sabía hacer. Se subía a los árboles se mecía en las ramas, derribaba los nidos y les tronchaba las cabezas a los pájaros. A las lagartijas les cortaba la cola. Otras veces trepaba a los tejados de las casas y se tiraba al suelo como los gatos. Los



mozos del lugar lo admiraban por estas hazañas. Con los más decididos organizó bandas para recorrer los patios y los solares y robar fruta, gallinas y lo que podían. A pedradas se defendían de los guardias y no le importaba descalabrarlos. Estos terminaron por tenerle miedo. Se

hizo capitán. Al que no lo obedecía lo desplomaba. Empezó a cobrar tributo a los incautos que a deshora pasaban por sus do-daban buscando a unos locos minios. Un real por cabeza. Realmente no era mucho. Pronto tuvieron ideas «justicieras» y las explicó a gritos en la plaza, de pie

Establecimiento Técnico Agropecuario

Al servicio del Agricultor y del ganadero



Toda clase de artículos para la Agricultura y la Ganadería

Jirón 28 de Julio 1036 — Apartado 118 — Teléfono 218 — HUANUCO

Vende los famosos INSECTICIDAS Du Pont de CALIDAD y PRECIOS sin competencia. Fertilizantes CACIQUE la más completa línea de ABONO LOS PRODUCTOS VETERINARIO — JEN SAL EVANS, Sanitas

En Huánuco a los mismos precios que en Lima

Además semillas de hortalizas, flores, forestales y pastos; desinfectantes; productos químicos; fungicidas, alimentos para ganados etc.

Consulta y servicio gratuito - Veterinario y Agronómico

locos o...

(Viene de la página anterior)

que, por informes que tenían, estaban seguros de que los tales locos vivían en el pueblo. Preguntaron aquí y allá pero nadie supo darles razón del paradero de semejantes sujetos ¿Locos en el pueblo? ¡imposible! En el pueblo todos estaban cuerdos. Ante estas palabras los señores recurrieron al alcalde en busca de mejores noticias. El alcaide les dijo que él tampoco sabía nada, pero les manifestó que le alarmaba la idea de te-

ner tales locos en su predio.

— Y tengan entendido —añadió, abriendo tamaños ojos— que esos locos que se creen grandes personajes son los más peligrosos. Hay que andar con cuidado con ellos. Aquí, no hace mucho, tuve uno que se creía apóstol y redentor y no tuve más remedio que ahorcarlo. Me estaba soliviantando al pueblo.

Los señores de levita le dieron excusas por haberlo importunado y siguieron, de casa en casa, sus investigaciones. En ninguna parte obtuvieron noti-

cias mejores. Sudurosos, desrazonados y a punto de emigrar a otro pueblo llegaron a la posada de don Pancho. Este los recibió zalamero.

Fablaban con él sobre el tema de los dichosos locos, cuando se presentó el hombre pequeño que cuidaba los corrales. Venía rengo y traía sobre los hombros una oveja enferma. Sin mirar a nadie la acostó cuidadosamente y se arrodilló junto a ella y se puso a curarla. En el acto aquellos señores lo reconocieron; cayeron sobre él y lo manaron. En un mo-

mento lo dejaron esposado y con camisa de fuerza. El pobrecito no dijo nada. Uno de los señores se acercó a don Pancho, por lo bajo dijo:

— De los dos locos que buscamos éste es el más peligroso. Se cree San Francisco y tiene la manía de la honradez. ¡Los líos en que nos ha metido! El otro es un infeliz; se cree Alejandro, Napoleón, o César, Yo creo que ha muerto, pero si vive, andará por los caminos esos, pidiendo limosna. Dale algo porque si no le dá, se enfurece.

"Centros de Trabajo.- Hombres de Negocio.-"



Sr. Lorenzo Purin, Gerente de la A. y M. Miloslavich S. A. de Huánuco, habil comerciante que conduce con todo éxito la Negociación que representa. Saludamos al Sr. Purin y en su persona a los Srs. Miloslavich.



Sr. Alberto Olivas, propietario de una flota de omnibus de primera calidad que hace el servicio en dos líneas urbanas. Es oportuno mencionar que antes que Olivas pusiera al servicio sus lujosos omni-

bus, todos creían que sería un fracaso la empresa, en primer lugar porque la población de Huánuco no tenía la costumbre de utilizar el omnibus y por otra, porque la población no grande de la ciudad no correspondía a las expectativas de la nueva empresa, cuya inversión pasa de los 400 mil soles. Por fortuna Olivas estudió perfectamente este nuevo negocio y se embarcó en la grande empresa; la población de Huánuco a correspondido con creces a la acción del empresario, de donde resulta que hoy tenemos una ciudad bien servida por omnibus de primera

calidad y una empresa que va viento en popa.— Nuestra felicitación al joven empresario



Empleados y obreros de A. y M. Miloslavich S. A. de Huánuco posan para nuestra revista. Al publicar este clisse es nuestra mente estimular a los centros de trabajo que tanta falta hacen en Huánuco y los talleres de la Ford es pues un centro de trabajo por que laboran mas de 70 personas lo que naturalmente enorgullece a todos. Nosotros quisieramos que empresas de esta naturaleza se multiplicaran en esta ciudad para levantar el nivel de vida del elemento de trabajo, y cooperar en el progreso de la ciudad.

A los empleados y obreros de Miloslavich S. A. nuestro cordial saludo, que desde la posición que ocupan prestan su valioso contingente a la prosperidad de esta ciudad.



Noe M. Castillo

In Memoriam

Escribe: GLICERIO URDANIVIA CASTILLA

Que el olvido y el silencio cubran a manera de sudario la memoria de algunos hombres que con talento y con esfuerzo superaron el nivel de lo común, no es nada nuevo en esta vida del Señor. Algo más: es como una ley de la humana naturaleza que tiene más bien a dar relieve a lo intrascendente, perfiles y contornos al vacío, gloria a lo insustancial y feble como en afán reparador, pero con flagrante mengua de la justicia y de los méritos realmente valorables.

Ante la tumba del Dr. Noé M. Castillo, nadie dijo una palabra concitante este mutismo la extrañeza de quienes en silente expectativa aguardaban que el definitivo encierro de sus fúnebres despojos, fuese sellado con un adiós postrero al hombre que consagró su vida a la meditación y al estudio, a su sagrado ministerio y a la amable plática en el augusto recinto de su rica biblioteca con los sabios de todos los tiempos, nutriendo su mente para reflejar sus impresiones desde el artículo periodístico, la crónica alada, el relato ameno, la versión histórica fruto de paciente labor eucarística, de metódica investigación.

El Dean Castillo no fué, como pudiera pensarse por quienes ignorando sus inquietudes y sus realizaciones y ante el mutismo inexplicable de todos— en contraste de la peregrinación dolorosa y multitu-

dinaria al Camposanto— un muerto más. No. Antes bien, como pocos hombres, ostenta una biografía que puede leerse de principio a fin. Poseedor de un talento poco común que se refleja con vívidos destellos en escritores como Ezequiel y Carlos Castillo Ríos que triunfa en el Viejo Mundo; desde su juventud tuvo honda preocupación por la Cultura. Periódicos locales y revistas nacionales y extranjeras guardan sus escritos, los más de índole histórica y en directa relación con esta tierra a través de todos los fastos de su vida.

Su devoción por el pasado del inacario, los datos precisos ya preciosos que aportó en esta materia, determinaron que conquistara el honroso título de Miembro de la Sociedad Americanistas de París que le acordó aquella institución por iniciativa de su Presidente el sabio Paul Rivet.

Los estudiosos de la Historia acudían a él en busca de datos sobre Huánuco recibiendo siempre más de lo que solicitaban y en forma documentada e indubitable.

La selva misteriosa y grávida de promesas fué su constante obsesión. Muy joven partió hacia ella por la vía del Mairo conciliando su labor apostólica y misionera con el estudio de nuestras riquezas en potencia. Fruto de esta excursión es su interesante libro «Apuntes de un Viaje» uno de

los pocos que vieron la luz al principio del siglo en un medio como el nuestro carente de facilidades en el orden editorial. Su conocimiento de las rutas de penetración, lo convirtieron en un experto en caminos y para la construcción de muchos de ellos se solicitó su concurso y cotizó su dictamen.

En Febrero de 1912, primer centenario de la gesta gloriosa de Huánuco frente a la Emancipación, el Dr. Castillo es figura intelectual de primer orden en el programa a desarrollarse entonces. En el discurso que pronunciara, elogiado por propios y extraños, revela la personalidad señera del padre Fray Marcos Durand Martel y la del Regidor Juan José Crespo y Castillo, inspirador y ejecutor, respectivamente, de aquella gloriosa acción. La revista «Variedades» comenta el discurso, publica su retrato destacando sus dotes de orador e historiador.

Como los miembros del clero de la época pre-republicana y de la iniciación de la República, alterna el breviario con la Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano y sin caer en apostasías porque es firme en su fe, no se susrae al debate político y forma la plana mayor del «Partido Futurista», de efímera existencia, que orientara el espíritu de José de la Rivaguero y Osma. Amigo personal de Jorge Prado y Ugarteche lo

acompaña en todo su recorrido por las provincias de occidente, jira que culmina con la elección de Prado como representante por la provincia del Dos de Mayo. Fué candidato a la Diputación por Pachitea y Alcalde de la ciudad por largo período.

Como Sacerdote pudo tener defectos inherentes a la humana naturaleza pero, jamás ni en las horas amargas en que el desaliento por la postergación y las decepciones prende en el alma de los débiles, desmayó su espíritu cristiano de infatigable defensor de la fé, de cumplidor austero de las obligaciones concernientes a su sagrado ministerio. Es elocuente a este respecto las circunstancias que rodean su muerte y que determinaron la piadosa peregrinación del domingo 21 ante el catafalco: cayó fulminado casi al pie mismo del altar, en momentos en que se disponía para el Santo Sacrificio de la misma. Ha muerto como un romano, decía alguien, con el escudo. Murió como un cristiano además, añadiríamos nosotros, al pie del altar y cumpliendo su deber.

Los hombres que pasaron por la vida dejando impresa la huella del esfuerzo y la superación, son acreedores a un homenaje. Vaya este artículo como el débil y pálido que tributa mi amistad a quien supo dispensarme la suya muy valiosa y como retribución a las horas de placer superior que supo brindarme su plática erudición singular y su consejo sabio.

JUAN CALDERON JAUREGUI

ABARROTES EN GENERAL

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Atención esmerada

Portal del Mercado No. 109 — y — Paralela Huánuco 145

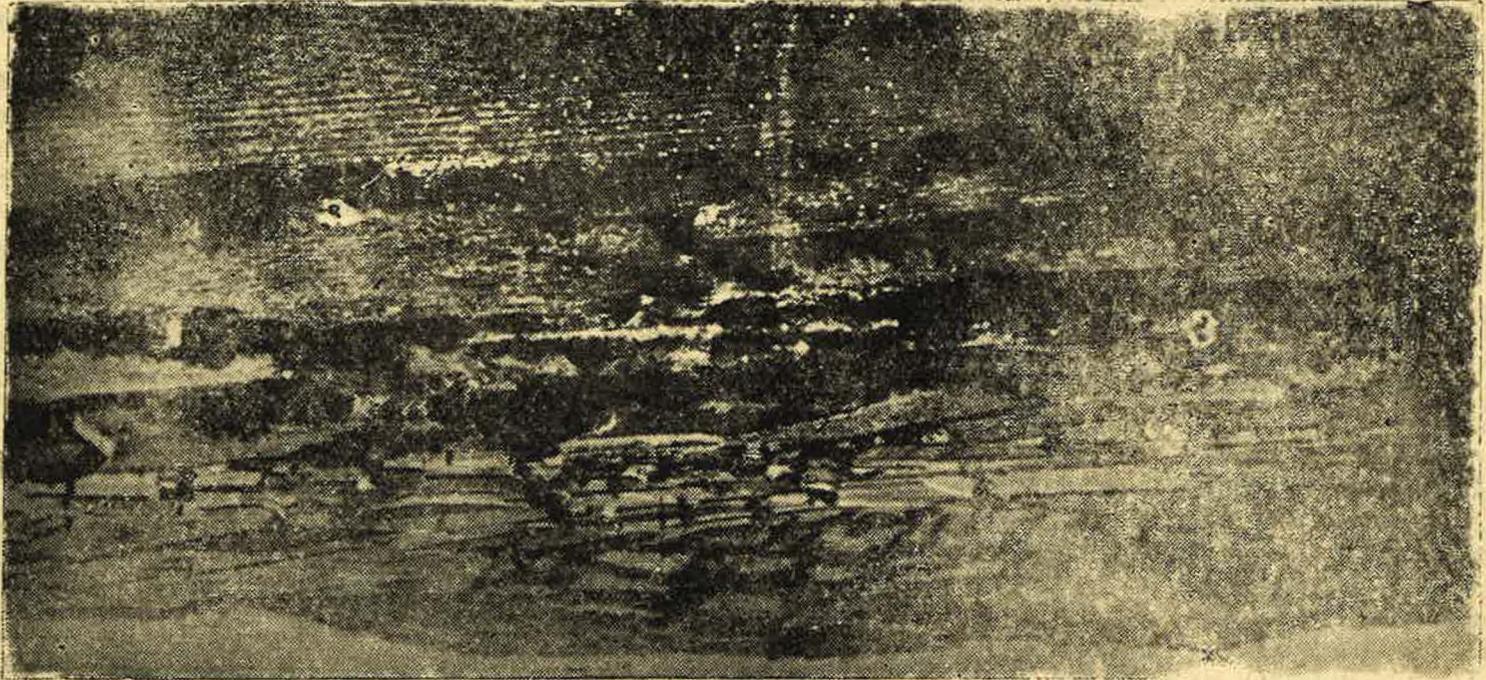
Teléfono 207 — HUANUCO — PERU

Carretera al Pozuzo

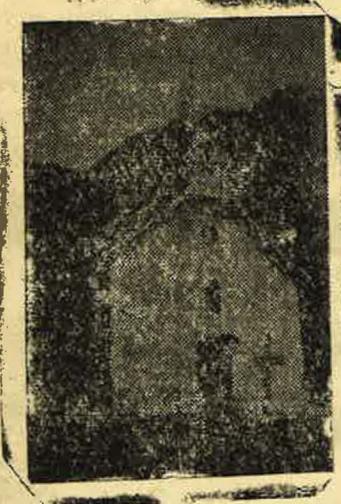
La carretera al Pozuzo tiene doble aspecto de importancia: el primero es llegar a esa sacrificada colonia e incorporarla cuanto antes a la vida del resto del país, como una reparación moral al olvido de tantos años que hemos tenido con ellos. El otro aspecto es lo comercial, por que la carretera al Pozuzo pasaría por zonas como la de Tomayrica, que tiene mas de 40 kilómetros cuadrados de tierras fértiles, pastos y zona sana, para ser dedicada al cultivo de panllevar.

Creemos pues que una de las grandes obras que la Jun-

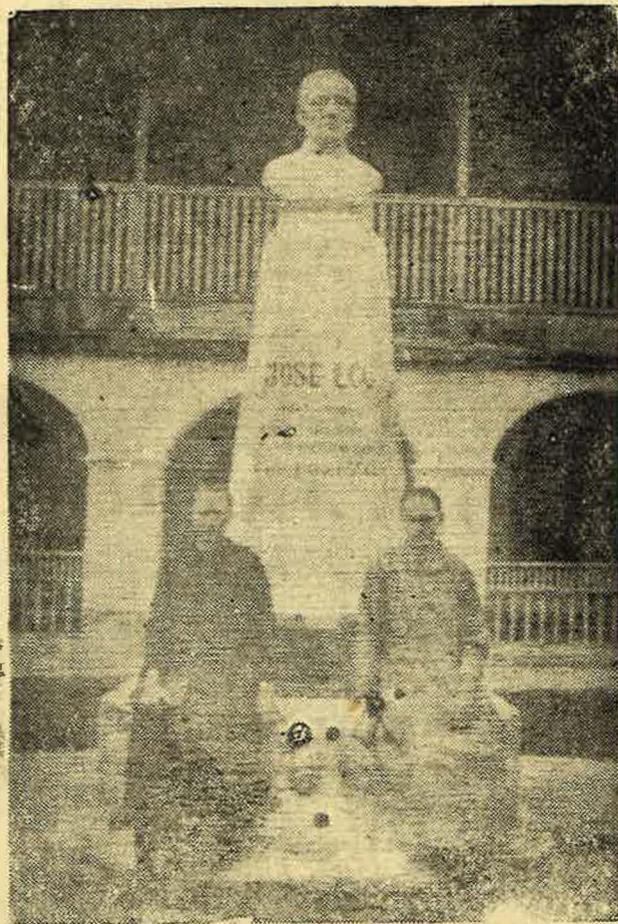
ta Departamental de Obras Públicas de Huánuco debe hacer es ésta. por que aparte de que el objetivo es incorporar cuanto antes la población del Pozuzo al comercio de Huánuco, se beneficia con esa vía de penetración inmensas zonas agrícolas, pobladas en su mayor parte por el «INDIO PANATAHUA» indígena de alto nivel de vida, hombre de alto rendimiento de trabajo y una de las pocas comunidades que el orgullocen al Departamento.



Vista panorámica de la meseta de Tomayrica, donde puede apreciarse la calidad del terreno y la inmensa posibilidad para aumentar nuestra producción de panllevar.

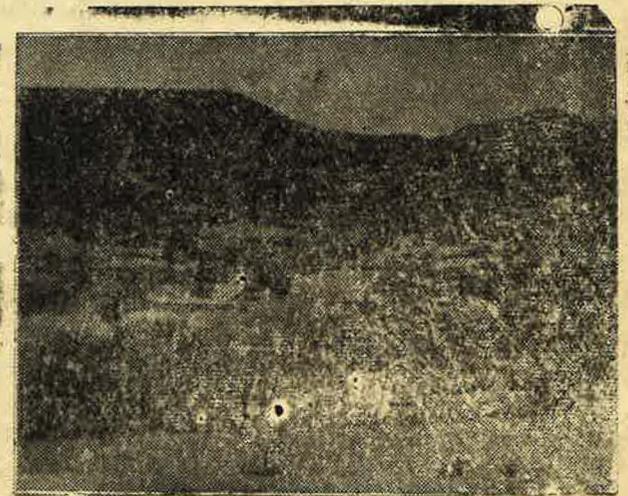
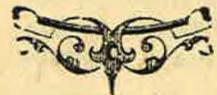


Capilla de la Colonia del Pozuzo, será demolida y construida de nuevo, así es la aspiración de sus pobladores. Esta Capilla fué hecha con el esfuerzo personal del pueblo



La descripción en el Monumento dice: «Jose ECC, 1857 - 1905 Cofundador y Primer Varroco de Pozuzo». Hace 100 años que esta colonia reside en Pozuzo, después de haber sufrido el olvido y abandono del poder central, aun super-

vive ansioso de incorporarse a la vida activa de la nacionalidad. Las dos muchachas que posan al pie del Monumento Ecc, son flores silvestres tan bellas, tan delicadas como las orquideas, y son también la manifestación de una raza esforzada que vino para implantar la civilización en nuestra selva, pero el abandono de nuestros gobiernos hizo que esta colonia no rindiera más, y sobrevive por la fortaleza espiritual que anima esos pobladores.



Otra vista de la rica zona de Tomayrica



'Centro Cultural Huánuco y Valoración'



Me toca en esta oportunidad hacer una semblanza de lo acontecido hace cerca de once años, cuando se formó el Centro Cultural Huánuco, por un grupo de personas representativas, ávidas de superación, con el único ideario: LA CULTURA.

Fué el 15 de Agosto de 1946, con la competente sugerencia y dirección de nuestro desaparecido amigo Dr. Fernando Trujillo Malpartida, se procedió a la nominación de los siguientes directores:

De Conferencias Dr. Antonio López C., Dr. Fernando Trujillo M. y Dn. Francisco Cantuarias.

- Literatura y Folklore, Dr. Luis Rivera Tamayo
- Relaciones Sociales, Ing. Luis Irigoyen Garay
- Asuntos Sociales, Dr. Carlos Sánchez Chiri
- Museo y Biblioteca, Dn. Julio C. Laguna Céspedes
- Bellas Artes, Sres. Luis Alomía, Ciro Sarmiento y Juan de Dios Robles.
- Urbanismo, Ingeniero Walker Gustavo Soberón
- Ediciones, Sr. Ezequiel Castillo Cárdenas
- Turismo, Sr. Eloy Arriola Senisse
- Economía, Sr. Luis Ruiz Meza

- Propaganda, Srs. Glicerio Urdanivia y Antenor Ríos
- Actas y Correspondencia, Sr. Nicolás Vizcaya

Con este primer cuadro directivo inició sus actividades el entonces flamante Centro Cultural Huánuco, habiendo realizado actuaciones que, de acuerdo a su ideario, superó todas las expectativas, cuyos hechos viven aún en el recuerdo de los que tuvimos la suerte de participar directa o indirectamente.

No se puede hablar de este Centro sin traer a colación la función decisiva llenada por el periódico—revista «Valoración», nacido bajo la égida y calor de todos los que formábamos este grupo de aspiraciones culturales, sus diferentes números han sido honrados con la colaboración de la mayoría de huanuqueños y distinguidos visitantes que con espíritu selecto plasmaron su pensamiento sobre el arte, la ciencia y todas las actividades relacionados con el departamento y la región.

que el mantener, aunque esporádicamente, la existencia de «Valoración» ha significado y significa un esfuerzo sobrehumano; los directores, Srs. Ezequiel Castillo Cárdenas, Eloy Arriola Senisse, Dr. Fernando Trujillo Malpartida, Manuel Estrada López y Jorge Cabrera Iberico, con titánico dinamismo supieron darle toda la forma de un periódico—revista, que sin temor ha equivocado, constituye uno de los pilares donde se sostienen las expectativas de aquellos que fundaron el Centro, sin poner en duda que «Valoración» es el órgano de prensa que marcha a la vanguardia en el Departamento de Huánuco. Vaya para ellos mi congratulación, mi reconocimiento a sus esfuerzos de plegados, ya que con tino y competencia que les distinguieron, supieron superar todo trabajo en pro de una institución noble y generosa—

Hco.— 12 de Junio de 1957.—

Para terminar, debo remarcar de una manera especial,

Félix Antonio Machado

UGO BUZZI

REPRESENTACIONES



General Prado 852. Tlf. 152 Apartado 11
HUANUCO PERU

Fernando Trujillo

Dios no nos quita la vida Sino que nos la cambia....

He llegado después de peregrinar por todos los caminos, trayendo como Fernando Casós en las sandalias el polvo del destierro i no te he podido encontrar en la peña que formáramos con Ezequiel Castillo y Mañuco Robles...

Como he recordado a Sergio Carbó el panfletista i periodista de médula cuando decía:

«Se mueren muchas gentes jóvenes. Muchas gentes en plenitud de alegría i de triunfo, en estos últimos tiempos. Parece que los bien amados son los favoritos de la intrusa, que rondan con pasos quedos entre nosotros para llevarse al más agraciado, al más feliz».

A DONDE VAN LOS MUERTOS?, SEÑOR A DONDE VAN?, gimió con acento lírico i desgarrado el atribulado cantor de «La Amada Inmóvil». ¿Siguen viviendo los muertos? Quien sabe si nos adentráramos en nuestras profundidades, con los oídos atentos a las voces interiores —aquellas que oía Juana de Arco en las meditaciones de su aldea, al crepúsculo, cuando las dulces campanas tocaban a ANGELUS—quien sabe si curados de la manía razonadora, surgiese en nuestras almas una formidable convicción.

Volveremos a vivir. Lo que nos falta por hacer será hecho algún día, en alguna parte, en alguna vida. Es lo que espero mi querido Fernando. Creamos esto que es hermoso y es noble. Es también razonable. Tornaremos en otra juventud, sin férulas dogmáticas, a beber con delicia el néctar de la eterna belleza, a bañarnos en la luz embrujada de la luna, a extasiarnos en compañía de nuestros amigos de múltiples resurrecciones en el milagro de la puesta de sol, acariciado por el rumor de los pinos y por el perfume de las rosas; en alguna otra vida, tal vez más fascinante que la que vimos, donde nos entendamos con la palabra de colores a que aludió José Martí, donde el deseo y la ilusión sean plásticos, donde se posea todo lo que se ama i todo lo que se sueña, con tal de merecerlo, que así debe ser el paraíso, i entonces Fernando, sentados en el borde de una estrella, leeremos el poema que tanto te gustaba i que tanta relación tiene con tu ida, en la que siendo sin vuelta no tuve la suerte de estar cerca para dar sobre tu frente luminosa de la que se habían ya apagado los mas bellos pensamientos imprimir el ósculo de paz que preside el viaje hacia las sombras perpetuas:

P A D R E

Ya zarpó el barco tuyo hacia la eternidad. Amplias las velas al viento gris. I tu, junto a la borda mirando al horizonte de claridad perpetua, risueño—aligerado del lastre de la vida— feliz porque dejaste la ribera.....

Yo no te pude despedir. Mi beso no se anudó en tu frente, pero la ruda pena siguió como un albatrós tu navío para dejar sus lágrimas de sal sobre la estela.

Llegué al puerto postrer cuando tu barco en la infinita lontananza, era un lejano perfil que se perdía en el silencio azul de la tristeza.

Desde entonces, espero en la playa el arribo de las olas viajeras, para indagar si traen en sus manos de espuma el saludo cordial de tus poemas.

Ya zarpó el barco tuyo. Padre: si en el periplo retornas a la rada donde mi amor te sueña, sin echar anclas, tira la escala a mi nostalgia para subir por ella.

Huànuco, Julio de 1957

J. A. Sánchez Casós



PERDON

A la vera del camino sombrío, incierto y tortuoso de la vida; flajelado por la incomprensión y crucificado en el gris madero de la inconsecuencia y la envidia, Contemplo absorto, entristecido, las ensangrentadas zarzas del sendero que titilan cual dantes os rubies, y hasta acaso escucho un quejido blasfamante, un sollozo, una maldición, de los impotentes que se arrastran en el lodazal de su perversidad de los que se ahogan en la injuria haciendo jirones de sus pobres vidas, pensando mellar el diamante de mi bondad. Una lágrima inunda mis pupilas....



Sr. Andrés Fernández

busco afanoso, humilde y dolido al que me ofende, predicando olvido; no merecen desprecio, si, compasión. Bendigo a quién amado en mi pecho la augusta y sublime trilogía: OLVIDO, BONDAD Y PERDON, Soy acaso un Daniel cercado de leones?, o el egmático encanador de serpientes que con mi canto, les trueco la ponzoña por admiración y afecto?.... No soy un mendigo de la amistad con sangre de pueblo que agita mis venas por ello, florecen en justas rebeldías. Odio al cobarde, ensalzo la virtud y doy la vida por el amigo de verdad.



Homenaje a José Santos Chocano

Para GUILLERMO ANCHORENA
i JORGE CABRERA, cordialmente.

POR JOSE A. SANCHEZ CASOS

CHOCANO, nombre que es huracán i tempestad. Canto pastoril i balada campesina, concita al conjuro del recuerdo de su figura desdibujada por la muerte una cadena de añoranzas sentimentales, por ser el bardo para el Perú lo que es Cíclope en su faena, hombre y lírida de dimensiones colosales cuyos pensamientos fueron tajos de luz en la penumbra de la barbarie americana abriendo la visión de cosas futuras, cuyas ideas sobre la mar bravía, sobre la selva umbría i sobre los andes con caracteres polifónicos eran, son y serán extraordinarios, cuyos ideales peruanistas gravitan en su espíritu como las grandes moles incandescentes en el equilibrio celeste, subordinando a su influencia todas las masas menores de su sistema cósmico...

Hasta su torre de marfil llegaron siempre los gemidos de pueblos que hincharon de argustia su corazón i parecieron ensombrecer el cielo taciturno de su frente inquietada por un relámpago de profecías. La pasión enciende las dantescas hornallas en que forja sus versos tremantes i ellas retumban con sonoridad plutoniana en todos los ámbitos de la patria cuando dice: en mis ideas caben todos los matices como en un rayo de luz caben todos los colores del Arco Iris, o cuando sentencia: «El Perú necesita hombres con callos en las manos pero no con callos en el corazón».

Su verbo teñido de lirismo, del rumor cantarino de la fuente, del precipitarse de los ríos a las equedades de los valles andinos, parece reto del águila lanzado por sobre las cumbres más conspicuas del planeta.

Su verbo es anatema: tan suyo, que siendo castizo no parece español. Sacude a todo el continente con la fuerza de su pluma, adiamantada por la santificación del peligro i del

destierro. Cuando un ideal se plasma en su alto espíritu, bastan gotas de tinta para fijarlo en páginas decisivas; i ellas como si en cada línea llevaran la chispa de incendio devastador, llegan al corazón de miles de hombres, desorbitan sus pasiones, paralizan su aptitud hacia el ensueño naciente. Los versos del aeda viven: palpitan, conmueven, derrumban y aniquilan. En sus frases diríase que se vuelca el alma de la nación entera como un alud.

CHOCANO, ha legado un gran pensamiento a nuestra América: «Los esclavos no tienen más que dos partidos: o romper las cadenas o arrastrarlas con resignación».

Empero, tuvo al caer abatido por un loco en Chile el 13 de Diciembre de 1934 la idea de la inmortalidad, que es sublime porque prolonga la existencia de los seres más allá del sepulcro, i amó la nacionalidad porque conceptuó que es la inmortalidad de los pueblos i el origen del más puro patriotismo. Recuerdo cuando en la Plaza Matriz de mi pueblo natal, en Chorrillos nos decía: «El hombre, no cesa de existir cuando muere, sino cuando deja de amar», i concluía: «Antes quisiera yo ver desplomadas, no digo las instituciones de los hombres, sino las estrellas todas el firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral».

I amamos el recuerdo de Chocano, porque amamos la belleza, que es lazo armado de razón por la naturaleza. Flor cuyo perfume debe ser de bondad, carta de recomendación que la naturaleza dá a sus favorecidos i cuyo crédito no es de duración.

Tal vez estimados lectores de VALORACION, si a Chocano no se le recuerda como se le debe de recordar, porque en la carrera de los hombres

de letras hay que combatir aún más allá de la tumba contra cuatro enemigos formidables: el amor propio, el interés, la envidia y la pasión.

Queremos desde estas columnas recordar aquella cosa maestra que salió de la pluma de José Santos Chocano, al decir de Rubén Darío el último de los Incas que se volvió castellano, aquella prosa que bastaría para inmortalizarlo.

Aquella noche el Buen Jesús había revivido en sueños todos sus milagros. Circundada estuvo su cabeza por un revoltorio de ángeles blancos, que parecían palomas gigantes, entre los brazos de cada ángel, llegaba y era depositado cuidadosamente ya un tullido, ya un ciego, ya un cadáver resurrecto que acabaron de formar en su hacinamiento de fantasmas trunco, algo así como un aquelarre doliente de caricaturas patéticas...

Cuando el Maestro despertó, rememoró su sueño i púsose a meditar sobre los milagros que aún le faltaban hacer: trocar en bueno al malo, cosa era ya probada; trocar en crédulo al incrédulo, milagro fuera que el mismo Padre realizara en el camino de Damasco.

Dando tregua a sus meditaciones, el Buen Jesús desenvolvió aquel día una nueva parábola de su doctrina. Los discípulos amados bebían las palabras i la turba de oyentes se adormecía como al son de músicas interiores y celestiales.

El discurso contaba de un hombre sabio que devolvía los daños con bienes y se sentía satisfecho de tan desconcertante venganza: tenía este hombre el señorío de las conciencias enemigas, humillando con favores los odios i ejerciendo, así, de manera piadosa su desprecio...

Cuando el silencio selló los divinos labios entre el tumulto de los oyentes, había alguien que se sonreía. Tiempo

hacia que el Maestro advirtiera pue cada vez que El hablaba aquel hombre obstinado en seguirle por todas partes, dilataba la boca en una sonrisa estupefacta.

Aquel, día los proféticos ojos escudriñaron los repliegues de esa sonrisa entre satánica e infantil. I la mano que empuñaba el cayado en las peregrinaciones, soltó este y llamó a aquel hombre:

Amigo nuestro — interrogó dulcemente Jesús — ¿quisieras decir a los que quisieran oírte, porque misteriosa razón te sonríes siempre que yo hablo.

El hombre, más que con los labios, contestó con los ojos:

— ES PORQUE NO ENTIENDO.

Entonces, el Hijo de Dios alargó piadosamente la diestra y reposándola sobre la cabeza del hombre que sonreía siempre, pronunció con majestad una sola palabra: ENTIENDE.....

En este único instante, la Gracia fué en la cabeza de aquel hombre como en el corazón de otros; y cuando esta vez, de noche, Jesús se recogió en las oraciones de su padre, maravillóse a solas de haber realizado un milagro que no se repetiría en los siglos de los siglos.

HACER ENTENDER AL QUE NO ENTIENDE.

Al evocar a Chocano desde esta tierra de Daniel A. Robles, de Amarilis i Belises llevemos un pensamiento hasta la tumba abandonada de Chocano en Santiago de Chile. Que pronto se haga realidad el anhelo de todos los peruanos de que repose en colosal mausoleo

(Pasa a la página siguiente)

PAGINA LITERARIA

PLEGARIA

¡Mi dolor es tremendo Señor!

Por JOSE ANTONIO SANCHEZ CASOS

Señor!

Tu has obrado el diario milagro de mi vida,
para cada dolor me diste lágrimas,
me diste sangre para cada herida ...
y he tenido valor y he sido fuerte:

He sido resignado ante la vida
y voy diferente hacia la muerte.
Yo te adoro, Señor, y yo he seguido
la huella luminosa de tu paso
¡I todo por seguirte lo he perdido!
Tengo sólo, Señor, lo que dejaste,
lo que bendice mi alma de creyente;
lo que es amor y es luz:
la corona de espigas en mi frente,
sobre mis hombros la pesada Cruz,
Te bendigo, Señor, y te bendigo
por el bien que me hiciste:

ESTAR SERENO

en el goce secreto de ser bueno,
y viendo en cada hombre un enemigo,
que debo perdonar porque no sabe
que la nube da sombra,
que la rosa perfuma,
que en las noches más negras hay estrellas,
y quimeras de sol entre la bruma,
Porque no sabe, quien de todo es capaz,
lo que sé yo, que todo lo evidencio:
cuánto vale un minuto de silencio



en el goce infinito de una hora paz!
Te bendigo, Señor, porque tu has sido
en mi vida soledosa como un astro,
que iluminaste mi existencia triste,
i en ella, generosa tu vertiste
la blancura sin fin del alabastro.
Te bendigo, Señor, porque me has dado,
de todos mis ensueños en la ruina
una estrella de amor por cada abrojo
y una rosa de luz por cada espina.
Te bendigo, Señor, porque me has dado
ansia de perdonar
de darme todo al que le doy la mano,
el desdén sin dolor para lo humano,
la virtud de soñar y de esperar.
Te bendigo, también porque he vivido,
en una sólo, Señor, yo muchas vidas.
¡Para mí, no hay dolor desconocido
Por la sangre que diste a mis heridas,
por todos mis ensueños hechos ruinas....
por mi viejo dolor,
y el veneno que diste a mis espigas
te bendigo Señor...
Por mi loca esperanza,
que es una nube azul que no se alcanza,
que es un rayo de luz...
Por mi vieja ensoñanza,
por mi altivo dolor,
por tu sangre y tu Cruz:
TE BENDIGO SENOR!

Homenaje a.....

(Viene de la página anterior.)

exornado con una torre de marfil en el rumoroso panteón limeño, cerca a la ciudad del Río hablador que dijera César Miró, cerca a la tierra donde pasean sus fantasmas los oidores i las tapadas, donde él naciera y que pronto también el país reconocido le erija un aumento digno de su fama i de su nombre, sobre el peñón inmenso como el Arica que cantó en su Epopeya del Morro, coronado de una colosal lira aromado

del recuerdo de sus compatriotas, i que la excelsa bandera de su nombre sea desde entonces flor que vuela i pájaro que perfuma en alas de la fantasía de los que sin tregua pedimos, sin darnos descanso jamás el PERU INTEGRO PERO SIN LODO....

Entonces la viuda de Chocano en mi pueblo de Chorrillos la señora Bermudez de Chocano sabrá responder al niño preguntón la expresión del poeta:

Madre, no sé que tienen los cipreses del campo santo

que cuando los bate el viento parece que están llorando....

Huánuco, 16 de Junio de 1957

JOSE A. SANCHEZ CASOS

Miembro de la Asociación Nacional de Periodistas i del Comité Interamericano de prensa No. 2078,

"Valoración" presenta su saludo

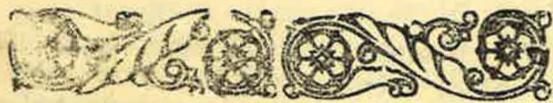
a los dignos funcionarios públicos que desempeñan importantes
cargos en nuestra ciudad



Ing. Rafael Cubas Vina'ea,
ha sido elegido Presidente de
la Cámara de Comercio de
Huánuco para el ejercicio 1957
58. Su programa de acción es
vincular mas su institución con
los similares del País. Cubas
dice: necesitamos que Huánuco
esté presente en los certámenes
regionales o nacionales de Cá-
maras de Comercio para orien-
tarnos mejor y resolver nues-
tros problemas gremiales.



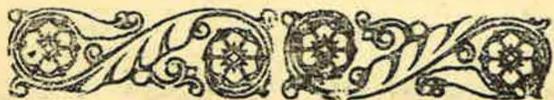
Sr. Teodoro Sanchez Soto
Acaba de ser elegido por
segunda vez Presidente de la
Asociación de Maestros Prima-
rios de Huánuco. Sánchez, Maes-
tro con muchos años de ex-
periencia ha desempeñado mu-
chos cargos de importancia en
la Educación Primaria, goza de
completa estimación por los pa-
dres de Familia y su elección
como Presidente de su gremio
no es sino la certificación del
aprecio que le tienen sus co-
legas.



El Dr. Manuel Gonzáles Vi-
llamil, nuevo Juez de Primera
Instancia en el Juzgado en lo Ci-
vil. El Dr. Gonzáles ha sido ele-
vado a esta categoría después



de haber sido Juez Letrado de
la provincia durante varios a-
ños Su nombramiento es me-
recido.



Sr. Anibal Huatuco Ortega, Ins-
pector de Educación Primaria de
la Provincia de Huánuco. El Sr.
Huatuco está demostrando completo
interés por los Patronatos Escolares
a fin de que esos organismos auxi-
liares de la Escuela funcionen en las
mejores condiciones. Así también
presta mucho interés a la
campaña de alfabetización.



Tnte Carlos Caroli, Jefe del Des-
tacamento de la Gdía. Republicana de
Huánuco, hombre de inquietud social
trabaja intensamente por la conserva-
ción y mejora de la Cárcel. Ha repa-
rado totalmente el techo, las paredes
y la fachada del Penal. Como gran de-
portista cultiva esa disciplina con su
tropa y en el Penal, acaba de ser ele-
gido Presidente del Club Deportivo
Libertad y miembro de la Comisión
de Justicia de la Liga de Fútbol. Ca-
roli oficial estimado y de ascendencia
moral



VAGANCIA

Con un enjundioso prólogo de Amador Rodríguez V. expresivo del propósito noble que le anima de perennizar la producción literaria huanuqueña en una Antología; de la forma cómo descubriera los manuscritos que dan vida a la obra flamante; y de una certera apreciación sobre la misma y su autor, circula entre nosotros el libro primigenio de Miguel de la Mata, «VAGANCIA», impreso en los talleres Offsed de la capital.

Leyendo el prólogo, por asociación, recordamos al autor de las rimas inmortales, a Bequer, en su poema «Del rincón en un ángulo oscuro».

Como el arpa olvida en cuyas cuerdas dormían las notas, los manuscritos, olvidados también de su dueño, yacían inertes bajo el viejo arcón familiar en espera de la acción generosa que les diera vigencia revelando a un novelista que trasporta de golpe el dintel de la penumbra, salva del anonimato, para ingresar con paso firme a la consagración. ¡Cuán-

tas notas dormidas, en efecto, en esas páginas que hoy ven la luz convertidas en libro! No son, empero, delicadas y sutiles notas que halagan el oído con la inefable melodía de una sonata que acaricia el alma y la impresiona fugazmente; son notas graves y detinantes como las que produce el estampido del trueno o el traqueteo de ametralladoras que impactan la sensibilidad y se alojan en la conciencia. Son notas perdurables por lo intensas, llenas de tonalidad y de fuerza, porque transuntan el crudo realismo de la vida.

De la Mata describe con maestría el ambiente de las ergástulas limeñas donde toda incomodidad tiene su asiento, saturadas de miasmas físicas y lacras morales y copia del natural, ajeno a la creación artificiosa y despersonalizante, el paisaje desnudo y gris de la prisión.

En ese escenario dantesco, conjunción abigarrada de todos los detritus sociales, desde el ingenuo timador barato que ha-

ce pininos en el oficio, hasta el catedrático del delito contra el patrimonio, pasando por el que fué amasado con el barro de Sodoma, se mueven tipos a los que aprisiona el lente del autor para convertirlos en «postales», cuajados de todas las miserias, asaetados por todos los dolores y preocupaciones menos por el remordimiento.

El libro está escrito correctamente, con fluidez y naturalidad asombrosas, sin ninguna preocupación de acicalamiento o retoque, en rara sincronía y concordancia entre el hombre y la obra. Leyéndolo se tiene la impresión de estar hablando con el autor. Allí resalta de su belleza esencial.

La vía crucis de Miguel a través de seis lustros de intensa lucha política, lo hicieron con frecuencia inucitado huésped de las prisiones de las tres zonas del Perú. La Intendencia, el Sexto, San Agustín, Saitipo fueron otros tantos que crucificaron sus esperanzas, pero que templaron su convicción. Allí aprendió el a got

del hampa de todos los matices, allí afinó su innata penetración psicológica en la observación constante del alma de los que infringieron los Mandamientos de la ley de Dios i los dispositivos de la ley de los hombres. Dialécticamente allí aprendió también a ser hombre y a ser novelista. De no haber sido esas circunstancias, acaso deambularía incoloro, sin más bagaje espiritual que el necesario para alimentar la ambición de un cargo en la burocracia nuestra con agravio de un tercero, para afrontar miserablemente las urgencias vitales. Habría sido lo que muchos, no por generosidad precisamente hubieran deseado que fuera.

Miguel de la Mata ha triunfado con su libro, El comentario de Luis Alberto Sánchez, autoridad máxima indiscutida e indiscutible, lo consagra. Huánuco de plácemes: ha triunfado un huanuqueño.

Ezequiel Castillo Cárdenas

VICTOR PRIANO S. A.

DISTRIBUIDORES DE LOS PRODUCTOS "GENERAL MOTORS" CHEVROLET Y BUICK



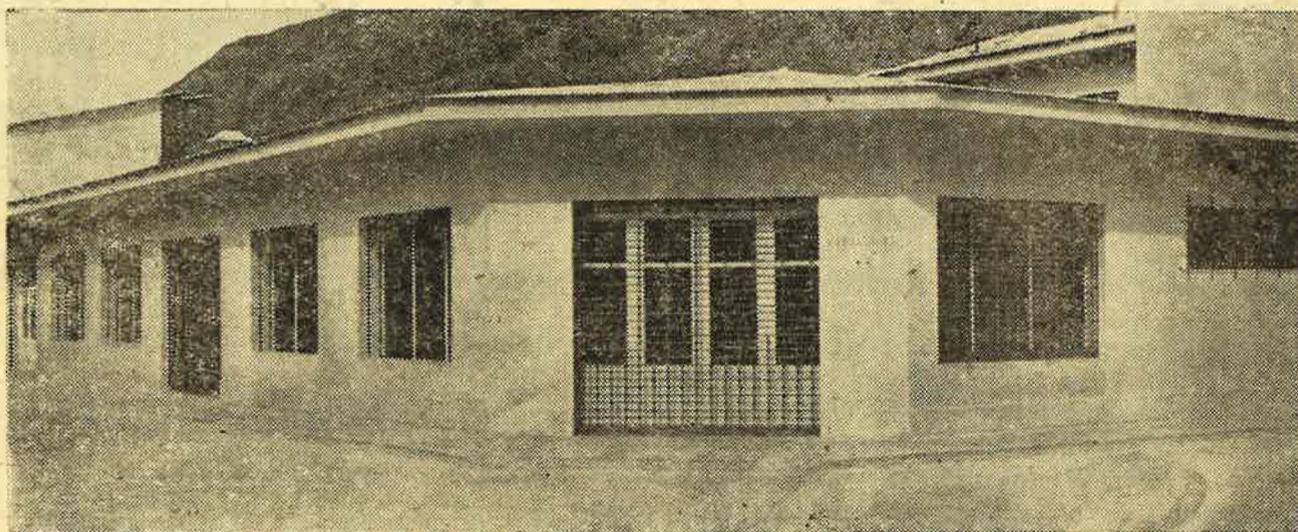
HUANUCO

Apartado 27

Teléfono 34



Página 25



CERRO DE PASCO

Apartado 31

Teléfono 15



Página Obrera



Sr. Simón Bazán Mendoza, Secretario General del Sindicato Departamental de Choferes y Anexos de Huánuco para el ejercicio 1957-58. Bazán ha ofrecido dotar de su local propio a su institución siguiendo la línea trazada por sus anteriores de la Secretaría General efectivamente las elecciones de febrero fué bajo el «lema Local propio» y los partidarios de cristalizar este anhelo tantos años sentido votaron



Demetrio Estrada, viejo dirigente obrero ha desempeñado la Secretaría General del Sindicato Departamental de Choferes y Anexos de Huánuco hasta febrero último en que entrego el cargo a su sucesor Bazán. Estrada tuvo papel principal en el reconocimiento de su institución que a pesar de ser una antigua se le estaba discutiendo su existencia. Transcribimos un párrafo de su Memoria leída el 5 de febrero: «compañeros equivocados se o-

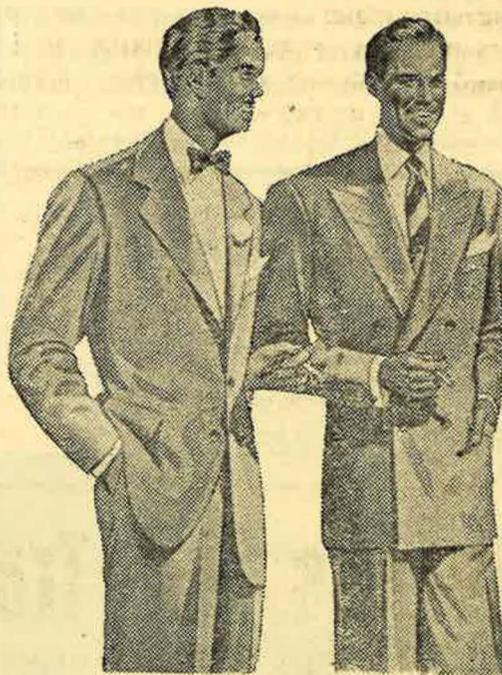
pusieron nuestro reconocimiento, con la agravante que nuestra Representación Parlamentaria se hizo eco de este atentado es de ir, que debía desaparecer una vieja institución para que surja otra, era pues como matar al padre para que el hijo adoptivo heredara forzosamente. Ante este planteamiento mi institución en su memorable Asamblea resolvió enviar a Lima al mas viejo de sus servidores. Me tocó ese honor y fué para librar la batalla final. Allí encontré la cooperación de la Federación de Choferes del Perú. La Unión Sindical de Lima, el Comando Trabajadores del M. D. P. la intervención del Diputado obrero del Cuzco, el decidido apoyo de Tomás del Piélago y Ramos Arce y otros que en anonimato supieron edentificarse con nuestro problema, todo eso y la comprensión del Ministro de Trabajo Dr. Elias Aparicio se firmó la partida de nacimiento supletoria el 22 de diciembre de 1956».

pusieron nuestro reconocimiento, con la agravante que nuestra Representación Parlamentaria se hizo eco de este atentado es de ir, que debía desaparecer una vieja institución para que surja otra, era pues como matar al padre para que el hijo adoptivo heredara forzosamente. Ante este planteamiento mi institución en su memorable Asamblea resolvió enviar a Lima al mas viejo de sus servidores. Me tocó ese honor y fué para librar la batalla final. Allí encontré la cooperación de la Federación de Choferes del Perú. La Unión Sindical de Lima, el Comando Trabajadores del M. D. P. la intervención del Diputado obrero del Cuzco, el decidido apoyo de Tomás del Piélago y Ramos Arce y otros que en anonimato supieron edentificarse con nuestro problema, todo eso y la comprensión del Ministro de Trabajo Dr. Elias Aparicio se firmó la partida de nacimiento supletoria el 22 de diciembre de 1956».



Gerardo Pulgar destacado dirigente de la Sociedad Departamental de Empleados hoy desempeña la Presidencia de esa importante y antigua institución. Pulgar fortaleció las filas del volante, a esta institución sirvió con cariño en sus años mozos fué uno de los socios fundadores del hoy Sindicato Departamental de Choferes. Pulgar siempre leal a la clase trabajadora, es uno de los valores de la empleografía huanuqueña tiene, uno de los mas esforzados dirigentes y con seguridad el que más atención le brinda a la Sociedad de Empleados.

SASTRERIA



“FERNÁNDEZ”

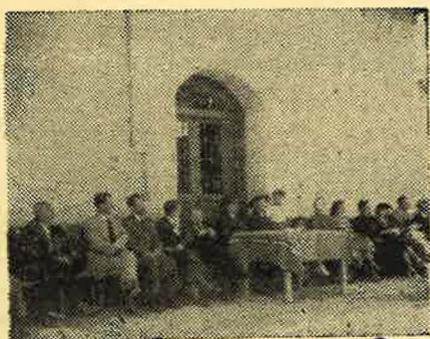
2 de Mayo 1020 1052 Teléfono 92

Gran surtido completo de casimires

Grandes Facilidades de pago

Vistase bien y al dia

"Nuestra Carcel y su Espacio Vital"



Puerta del Pabellón dormitorio



Vista del patio principal de la Cárcel



La población penal de Huánuco crece a un ritmo acelerado. En 1950 existía solamente un promedio mensual de 155 reclusos, hoy pasan de los 300 lo que está demostrando que el problema de habitación o espacio en nuestra Cárcel Departamental se agudiza. El problema carcelario entre nosotros tiene múltiples factores y su solución requiere diversas medidas.

El año pasado tuvimos el aviso que venía un experto extranjero para visitar nuestra Cárcel, conocer nuestra realidad y posiblemente aconsejar la solución de nuestros males. Felizmente, para nosotros aquél experto no llegó a Huánuco y nos ahorramos el pesar de exhibir nuestras deficiencias carcelarias. Y decimos felizmente, por que no nos parece de ninguna manera necesario presentar a un extranjero nuestras interioridades sociales. Decimos en esta forma no por que desestimemos al técnico extranjero sino sencillamente hay cosas que los peruanos podemos ar-

glarlas. La Cárcel Central de Lima, la Penitenciaría y el Fronton no han sido modificadas por el consejo extranjero, bastó que el Sr. Ministro en persona constatará y se eliminó aquello que humanamente debía borrarse. Los penistas nacionales tienen capacidad y experiencia para parangonarse con el de otros países. Tenemos una Dirección General de Prisiones y de Tuera. Contamos con una legislación amplia y que estatuye el Patronato de la Cárcel institución de vasto alcance social para readaptar al individuo que faltó la ley.

Por otra parte el aspecto Carcelario en Huánuco posiblemente difiere en mucho de sus similares extranjeros y nacionales. Cada región del País tienen muchas cosas muy particulares y sus soluciones tienen que ser propias. En Huánuco la población flotante de la Cárcel es enorme y se renueva cada 3 o 4 días. Esa población flotante se explica por que Huánuco tiene un sólo establecimiento penal en el que

tiene que alojarse: el sentenciado, el que espera condena, el abigeo, el político, el vago, y el moniso. Solo aquel que en alguna forma ha faltado la Sociedad o al Estado.

Creemos que en N. C. la falta de espacio vital es el aspecto que más atención requiere y su solución es fácil y de poco costo. Expropiar el terreno desocupado que existe tras de la Cárcel cuya extensión se mas de 4 mil metros. Ese terreno puesto al servicio de la Cárcel permitiría tener campos deportivos para la población penal y la Odi. Republicana. Campo suficiente para hacer ramadas para los talleres de trabajo de los reclusos. Un departamento separado para clasificar la población penal y así aminorar en lo posible la promiscuidad en que viven.

El uso del terreno en referencia ha sido sugerida en diversas oportunidades y planteada su fórmula ante las autoridades competentes, sensiblemente las gestiones hechas por el contratista del servicio de ali-

mentación de aquel entonces no mereció ser tomada en consideración, por que quizá en los años de 1953 a 1956 existía en la Dirección de Prisiones la idea de construir una Cárcel Modelo fuera de la ciudad.

La fórmula propuesta por el Sr. Cabrera, contratista del servicio de alimentación de aquel entonces era tomar en arrendamiento el terreno tras de la Cárcel pagando la merced conductiva de \$ 250.00 mensuales mientras el Estado construya la Cárcel Modelo. El arrendamiento lo abonaría el recluso el primer año voluntariamente y los siguientes obligatoriamente. Este planteamiento fue puesto en conocimiento de los Representantes Parlamentarios del régimen fenecido, sensiblemente ellos no le dieron importancia a la sugerencia, los motivos no los conocemos: pero sí podemos afirmar que han transcurrido 7 años de aquellas gestiones y el problema de espacio se ha agudizado y nada se ha hecho al respecto.

Hoy volvemos a actualizar el asunto para que se lleve a cabo ya sea el arrendamiento de terreno en la forma propuesta por Cabrera o proceder a expropiación. En cualquiera de las dos formas el espacio vital de la Cárcel quedaría solucionada rápidamente.

Creemos que algunos de nuestros problemas puede solucionarse o desminuir su intensidad buscando la forma de utilizar los recursos locales, o hechos en forma espontánea.

Agencia de Transportes "UNION"

Jirón Dos de Mayo No. 1147 — HUNUCO — Comisiones — Corretaje — Representaciones

Servicio diario de pasajeros, carga y encomiendas a: Cerro de Pasco, Tingo Maria, Dos de Mayo, Lima, Pucallpa, Huamalies.

Organización creada con la colaboración de las mejores Empresas de Transporte con servicio al Norte, Centro y Sur de la República

Automoviles Camioneta Pullman camiones Diurno y Nocturno



Plan Departamental de Obras Públicas de Huánuco para 1957

OBRAS VIALES

1.—Para iniciar los trabajos de construcción de la carretera, Huánuco, Chullay, Yarumayo, Margos, Chaulán, Jesús, Cauri, Jivia. (primera etapa	\$. 294,000.00
2.—Para la construcción de la carretera Huallanca Cuncush—Chiquian (primera etapa	966,280.00
3.—Para la construcción de un Puente, La Unión—Ripan	147,000.00
4.—Para la construcción de la carretera Pachas—Llata (primera etapa	593,880.00
5.—Para la construcción del puente de Culquish ó Independencia sobre el río Marañón	39,200.00
6.—Para estudios de la carretera de penetración a Huacrachuco por Huari o Siguas	98,000.00
7.—Para el camino de Huacaybamba a Santo Domingo	49,000.00
8.—Mejoramiento del camino de herradura de Huacrachuco a San Pedro de Cholón	49,000.00
9.—Para construcción de un puente sobre el río Crisneja	49,000.00
10.—Para la construcción de la carretera de penetración al río Pachitea (primera etapa	946,680.00
11.—Para la construcción de la carretera de Ñañan a Tomairica, 6 Kilómetros	98,000.00
12.—Para la construcción de la carretera de Molinos a Huarichaca, 6 kilómetros	98,000.00
Suma	\$. 3,428,040.00

OBRAS DE IRRIGACION

1.—Para atender la cancelación de los saldos al 31 12 56 a la Dirección de Aguas por obras de Canalización de la azequia Chaulán	\$. 1,838.53
2.—Para atender la cancelación de los saldos al 31 2 56 a la Dirección de Aguas por obras de defensa en la ciudad de Ambo	5,705.77
3.—Para la construcción de un canal de Irrigación en Huacrachuco	58,800.00
4.—Construcción de un Canal de Irrigación de Huacaybamba	58,800.00
5.—Construcción de un Canal de Irrig. en Pinrra	58,800.00
6.—Para atender a la cancelación de saldo 31 12 56 a la Dirección de Aguas por obras ejecutadas en la Provincia de Leoncio Prado	7,461.40
Total	\$. 191,405.00

OBRAS SANITARIAS.

1.—Para la terminación de las obras de Ampliación y Mejoramiento del Agua Potable de Huánuco aprobadas por la R. S. No. 18 del 19 9 55 y que comprenden: Boca-toma Canal de Conducción, Desarenador y Tubería de Aducción	\$. 640,585.89
2.—Para completar el revestimiento del canal a que se refiere el Inciso anterior, no considerado en su totalidad en el proyecto, aprobado con la R. S. No. 18 del 19 9 55	490,000.00
3.—Para la construcción de la Nueva Planta de Tratamiento del Servicio de Agua Potable de Huánuco. (primera etapa	970,000.00
4.—Instalación de Agua Potable y Desague en la ciudad de Ambo	876,294.23
5.—Instalación de Agua Potable en las capitales de los Distritos de San Rafael, Huacar, Tomayquichua, Caina, Conchamarca, a razón de \$. 58,800.00 c/u	294,000.00
6.—Terminación del Agua Potable y Desague en	

Llata

49,000.00

Total \$. 3,319,880.12

MERCADO DE ABASTOS

1.—Para la cancelación del valor de los terrenos sobre lo que debe construirse el Mercado Modelo de Huánuco, e iniciación de dicha obra. (Primera parte)	882,000.00
2.—Mejoramiento y ampliación del Mercado de Abastos de la ciudad de Llata	68,600.00
Total	950,600.00

OBRAS ELECTRICAS

1.—Instalación de una planta hidroeléctrica en Huacrachuco (Primera parte	460,600.00
2.—Aporte con el 50% para la instalación de una Planta Termoeléctrica en Puerto Inca	58,800.00

POSTAS SANITARIAS

1.—Aporte a la construcción de una Posta Sanitaria en Ambo	56,840.00
2.—Construcción de una Posta Sanitaria en San Rafael	56,840.00
3.—Aporte para la construcción de una Posta Médica en Monzón	176,400.00
4.—Aporte para la construcción de una Posta Médica en Arancay	176,400.00
5.—Aporte para la construcción de una Posta Médica en Huacrachuco	137,200.00
6.—Aporte para la construcción de dos Postas Médicas en la Prov. Leoncio Prado a \$ 176.400	352,800.00
Total	\$. 956,480.00

FOMENTO AGROPECUARIO

1.—Para una granja expell. Demost. en Chaulán	98,000.00
2.—Idem en Conobamba	98,000.00
3.—Idem en Singa	98,000.00
4.—Idem en Huacra huco	98,000.00
5.—Idem en Panao	98,000.00
Total	\$. 490,000.00

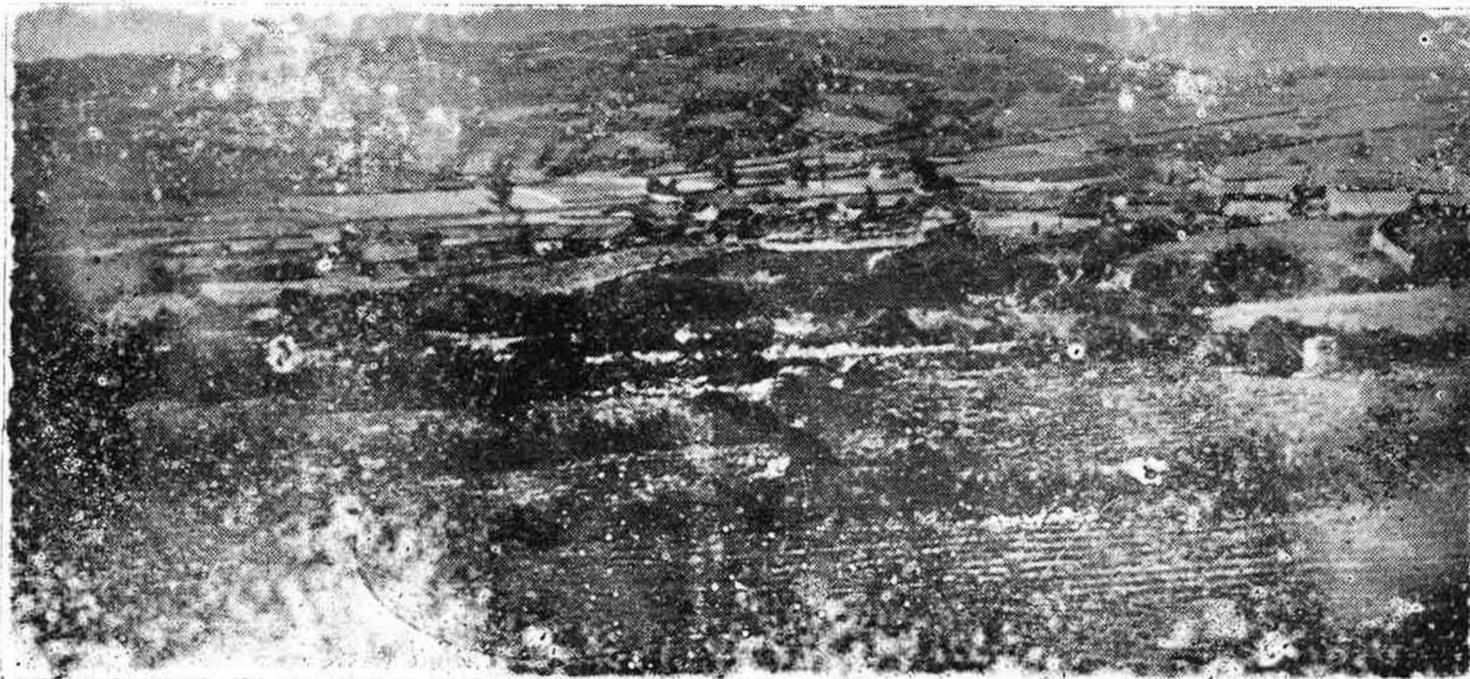
OBRAS DIVERSAS

1.—Para la compra o expropiación de los terrenos adyacentes a la Planta y Reservorio del Agua Potable de Huánuco y su reforestación	98,600.00
2.—Para estudios, proyectos y valorizaciones de obras Públicas de caracter reproductivo o de interés social y de ejecución del Plano Regulador de Huánuco que se acuerde ejecutar en la ciudad de Huánuco	128,344.93
3.—Para comprar o expropiar los terrenos adyacentes a la ciudad de Huacrachuco denominado Moyobamba, para ampliación de la ciudad	74,480.00
4.—Para la ejecución de los trabajos de Urbanización de los Molinos	39,200.00
5.—Para la ejecución de Obra de expansión Urbana en diferentes pueblos de la Provincia Leoncio Prado	815,738.60
Suma	\$. 1,155,763.35

TOTAL DE LA INVERSION

2% Presupuesto Administrativo Consejo Superior y Secretaria General del F. N. D. I. E. Art. 6 del Reglamento	224,725.91
Total General para 1957	\$. 11,236,295.26

La vista panorámica de Tomayuca que aparece en la página 18 se ha duplicado invertido, siendo el original el siguiente.



Tintorería y Lavandería "LA PRIMAVERA"

La única en el Departamento que tiene Planchado a vapor Con Maquinaria moderna. Teñidos de toda clase de telas Lavados en seco al agua y a vapor.

DAMASO BERUN 530 - TELEFONO 219

Manuel Chiang y Cía S. A. Ltda. Abarrotes en General



Productos de la Región Por Mayor y Menor

Teléfono 160 apartado 142 - Huanuco Perú

Farmacia "HERMILIO VALDIZAN"

HILDA A. DE OSCATEGUI

Amplio surtido de productos farmacéuticos Perfumería

Jirón General Prado 608 - Teléfono 61

A. y M. MILOSLAVICH, S. A.

Concesionarios



Autorizados

Huánuco - Tingo María - Pucallpa

Camionetas y Camiones para todo servicio

AUTOMOVILES FORD Y MERCURY

Repuestos y Accesorios Genuinos Ford

TALLERES CON MAQUINARIA AD-HOC

Mecánicos Especializados

Llantas de toda Dimensión - Lubricantes

Cocinas, Refrigeradoras a Gas

Constante Existencia a Gas



OFICINAS: 28 de Julio No. 1061 - TALLERES 28 de Julio N. 1065

Casilla No. 6 Teléfono No. 35

HUANUCO